



**INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
II PA 2023**

**Charles Robin Arosa Carrera
Rector**



Villavicencio, diciembre de 2023

PRESENTACIÓN

La Universidad de los Llanos ha sido reconocida y acreditada en alta calidad por el Estado, un logro que nos llena de orgullo y motiva a seguir mejorando como institución. Esta acreditación, otorgada mediante la Resolución N°5310 del 8 de abril de 2022, del Ministerio de Educación Nacional, nos convierte en la única institución de educación superior pública en la región de la Orinoquia con este reconocimiento por un período de 6 años.

En línea de este logro, ésta administración presentó el Plan de Acción Institucional 2023 "*Cualificación académica y acción social*", el cual pretende dar continuación a este proceso, reforzando las actividades misionales mediante la implementación de estrategias de cualificación académica y de acción social, que contribuyan a la formulación de nuevos paradigmas de desarrollo regional y a la elaboración de respuestas académicas adecuadas a los desafíos territoriales.

Dicho instrumento de planeación, se basa en los principios y valores establecidos en nuestro Proyecto Educativo Institucional y se alinea con las políticas de consolidación académica, coherencia contextual, gestión educativa y planeación. También tiene concordancia con las metas de nuestro Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030, los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las retroalimentaciones del plan de mejoramiento institucional. Además, considera elementos del contexto local, regional y mundial para asegurar el cumplimiento de metas establecidas para el año 2023 y avanzar hacia la reacreditación institucional.

El presente informe de gestión resume las actividades realizadas en el marco de la ejecución del Plan de Acción Institucional durante año académico de 2023, junto con otras acciones de gestión emprendidas para alcanzar los objetivos y metas delineados por la administración actual en su segundo año de mandato.

Entre las destacadas acciones ejecutadas, se resalta el logro de alcanzar un 40% de docentes de planta con formación doctoral, superando la proyección inicial del 35% para el presente periodo. Asimismo, se destaca las 509 movilidades académicas de docentes y estudiantes en doble vía, evidenciando un compromiso activo con la internacionalización. Otro logro significativo es la obtención del 52.17% de programas académicos acreditados, consolidando así la calidad y excelencia en la oferta educativa. Además, se ha alcanzado un destacado 10% de productividad institucional como resultado de las actividades en Desarrollo, Tecnología e Innovación. Estas acciones no solo refuerzan el compromiso con la excelencia académica, sino que también desempeñan un papel crucial en el cumplimiento de 31 de las 34 metas establecidas en el Plan de Acción para el año 2023.

La comunicación activa y transparente con nuestra comunidad académica es esencial para la rendición pública de cuentas y refleja nuestro compromiso constante con la misión de la Universidad. Compartir las acciones institucionales y los logros obtenidos no solo constituye



una obligación, sino también una oportunidad valiosa para fortalecer el control social y mejorar la eficacia de nuestra gestión.

Los resultados que presentamos hoy son la manifestación tangible de nuestro compromiso con la sociedad y el país. Además, sirven como referencia y guía para reflexionar sobre nuestros objetivos misionales, el quehacer institucional y los aspectos administrativos. Este ejercicio de transparencia y apertura al diálogo facilita una colaboración constructiva con la sociedad, permitiendo la retroalimentación y la participación activa de la comunidad.

Es crucial reconocer que estos logros son fruto del arduo trabajo de cada una de las escuelas, facultades y direcciones generales. Su dedicación y compromiso no solo han hecho posible estos resultados, sino que también contribuyen a construir el presente y el futuro proyectado para Unillanos. Este documento se comparte con la comunidad académica y la sociedad en general, invitando a la interacción y al diálogo continuo para fortalecer nuestro impacto positivo en la educación y el desarrollo de la sociedad.

Con sentimientos de consideración y aprecio,

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA

Rector



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2023	7
AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2023	7
Programa 1. Evolución académica y la cultura de la autoevaluación	9
Programa 2. La internacionalización, el lenguaje y la glocalidad.....	12
Programa 3. Bienestar, un sistema de todos para todos.....	17
Programa 4. Una visión del papel a la realidad	22
Programa 5. Estrategias de la eficiencia administrativa: articulación y oportunidad.....	23
Programa 6. La universidad como parte activa de la sociedad	25
OTRAS ACCIONES DE GESTIÓN	34
DOCENCIA.....	34
Aseguramiento De La Calidad Académica	34
Docentes.....	35
ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN	43
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	52
INVESTIGACIONES	63

R

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Estructura PAI 2023	7
Tabla 2. Nivel de avance PAI 2023 por programa.....	8
Tabla 3. Nivel de cumplimiento por metas.....	9
Tabla 4. Resultados de la convocatoria	11
Tabla 5. Resultados de la convocatoria por facultad	11
Tabla 6. Listado de profesores de planta y ocasionales por facultad	13
Tabla 7. Porcentaje de avance de cumplimiento	21
Tabla 8. Proyectos de investigación en ejecución -convocatoria para la productividad, competitividad y desarrollo social en el departamento del Meta.....	22
Tabla 9. Retos de país y demanda territoriales definidas en el Meta	26
Tabla 10. Registro de información- I semestre 2023.....	31
Tabla 11. Registro de información- II semestre 2023	31
Tabla 12. Activos de conocimiento identificados.....	33
Tabla 13. Número de docentes 2023	35
Tabla 14. Distribución de docentes según máximo nivel de formación	35
Tabla 15. Número de docentes según escalafón I 2023	36
Tabla 16. Relación nuevas plazas ocasionales para el 2023.....	36
Tabla 17. Estudiantes de pregrado por genero.....	39
Tabla 18. Estratificación de los estudiantes de pregrado	39
Tabla 19. Número de estudiantes programas de posgrado.....	39
Tabla 20. Total de graduados.....	40
Tabla 21. Ejecución Plan Anual Adquisiciones 2023	44
Tabla 22. Proyectos financiados con recursos del SGR.....	49
Tabla 23. Primer año.....	50
Tabla 24. Segundo año.....	50
Tabla 25. Proyectos que se encuentran en revisión y verificación por el Departamento Administrativo de Planeación.....	52
Tabla 26. Proyectos de Extensión (Cifras 1PA - 2023).....	57
Tabla 27. Proyectos externos vigentes	64
Tabla 28 Grupos de Investigación con proceso de registro de marca	66
Tabla 29. Grupos de investigación	66
Tabla 30 Semilleros en la convocatoria.....	67

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Profesores en ceremonia de posesión	11
Ilustración 2. Movilidad de estudiantes a Mexico	15
Ilustración 3. Movilidad Docente	16
Ilustración 4. Capacitación y simulación para preparar a los estudiantes en las pruebas saber pro	17
Ilustración 5. Participación Unillanista en la convocatoria "Viajes a Estudios a Alemania" del Servicio Alemán de Intercambio Académico(DAAD)	17
Ilustración 6. Gráfica del modelo de Bienestar	18
Ilustración 7. Conmemoración día de las víctimas	19
Ilustración 8. Diplomado en Pedagogía, Territorio y Cultura	19
Ilustración 9. Promoción de actividades de bienestar	19
Ilustración 10. Seminario Sociedades Diversas	20
Ilustración 11.Jornadas de Enfoque de Género	20
Ilustración 12. Jornadas de Enfoque de Género	21
Ilustración 13. Cartilla Digital "Herramientas didácticas en AVA para la gestión docente"....	23
Ilustración 14. Actualizaciones de los micrositios para acceder a la oferta de bienes y servicios	24
Ilustración 15. Articulación de las áreas institucionales de investigación con las demandas territoriales del departamento del Meta	28
Ilustración 16. Productividad desagregada en formación de recursos humano	30
Ilustración 17. Estrategia en "Contacto con la U"	32
Ilustración 18. Promedio General Saber Pro	38
Ilustración 19. Promedio Saber Pro en competencias genéricas	38
Ilustración 20 Cifras de gestión IDEAD	43
Ilustración 21. Fortalecimiento Sistema de Biblioteca	44
Ilustración 22. Mejoramiento Infraestructura Física de los edificios académico-administrativos y laboratorio de simulación y desarrollo de habilidades farmacéuticas.....	46
Ilustración 23. Mejoramiento de la física del Campus Restrepo	46
Ilustración 24. Mejoramiento infraestructura física de las unidades rurales experimentales (FASE I) y el instituto de acuicultura y pesca	47
Ilustración 25. Mejoramiento de los edificios académico-administrativos	47
Ilustración 26. Mejoramiento de los edificios académico-administrativos	47
Ilustración 27. Mejoramiento de los edificios académico-administrativos	48
Ilustración 28. Mejoramiento de los edificios académico-administrativos	48
Ilustración 29. Rutas para estudiantes	50
Ilustración 30. Recorridos de rutas a corte de octubre	50
Ilustración 31. Proyecto comedor universitario	51
Ilustración 32. Estudiantes en el comedor estudiantil	51
Ilustración 33 . Jornada de apoyo audiovisual a emprendimientos con enfoque turístico y feria de Servicios en la vereda Samria	53
Ilustración 34. Feria Viva Unillanos	55
Ilustración 35. Participación Feria Viva Unillanos	56
Ilustración 36 Comunidad de Pajure-San Carlos de Guaroa	58
Ilustración 37 Workshop Revolución 4.0	58
Ilustración 38. Participación ZOUNillanos 2023	59
Ilustración 39. Publicaciones en Unillanista de Proyección Social	60
Ilustración 40. Revista Contexto	61
Ilustración 41. Libros publicados por la Editorial UNILLANOS	62
Ilustración 42. Revistas	63

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2023

El balance general correspondiente al año 2023 refleja la labor desempeñada por la Universidad a través de sus talentos, habilidades y recursos, tanto en términos de inversión como de funcionamiento. Este informe se erige como un instrumento que da a conocer de manera pública los principales logros y el impacto generado en la comunidad universitaria y en la región a lo largo del año.

En esencia, este documento se presenta como una síntesis de las actividades llevadas a cabo dentro del marco del Plan de Acción Institucional 2023 y otras acciones de gestión realizadas, marcando el cierre y cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por la actual administración en su segundo año de mandato.

AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2023

El Plan de Acción Institucional 2023 “Cualificación académica y acción social” aprobado mediante Resolución Superior N° 049 del 25 de noviembre de 2022, propende por el cumplimiento de las metas a corto plazo del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030 y los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, reforzando las actividades misionales de la Universidad a través de 2 estrategias, 6 programas y 34 metas producto.

Tabla 1. Estructura PAI 2023

Políticas PEI	Ejes PDI	Estrategia	Programas	Metas
Excelencia académica y acreditación social	Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región	Cualificación académica	Evolución académica y la cultura de la autoevaluación	6
Desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente	Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje		La internacionalización, el lenguaje y la glocalidad	9
Proceso formativo a partir de la integración social	Proyección para la integración local/global en escenarios de paz.		Bienestar, un sistema de todos para todos	3
Presencia institucional en la región de la Orinoquia colombiana	Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional.	Acción social	Una visión del papel a la realidad	3
Transparencia y participación en la planeación y gestión administrativa	Estrategias de la eficiencia administrativa: articulación y oportunidad			4

Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento		La universidad como parte activa de la sociedad	9
6	5	2	6	34

Fuente: Oficina de Planeación

A corte del 15 de diciembre de 2023, el PAI presenta el siguiente avance en su gestión a nivel de programas:

Tabla 2. Nivel de avance PAI 2023 por programa

Programa	% de avance
1. Evolución académica y la cultura de la autoevaluación	100%
2. La internacionalización, el lenguaje y la glocalidad	94.44%
3. Bienestar, un sistema de todos para todos	96.83%
4. Una visión del papel a la realidad	100%
5. Estrategias de la eficiencia administrativa: articulación y oportunidad	75%
6. La universidad como parte activa de la sociedad	100%
Total avance PAI 2023	95.31%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Según la tabla 2, se evidencia que el Plan de Acción Institucional 2023 (PAI 2023) ha alcanzado un nivel general de avance del 95.31% hasta el 15 de diciembre. Dentro de este destacado porcentaje, resaltan significativamente tres programas específicos: el Programa 1, "Evolución académica y la cultura de la autoevaluación"; el Programa 4, "Una visión del papel a la realidad"; y el Programa 6, "La universidad como parte activa de la sociedad". Estos tres programas muestran un avance sobresaliente del 100%, evidenciando la efectividad en la implementación de las metas propuestas.

Adicionalmente, los Programas 2, 3 y 5 muestran avances significativos del 94.44%, 96.83% y 75%, respectivamente. Estos resultados resaltan la coherencia y el compromiso institucional en la ejecución de acciones que contribuyen al logro de los objetivos establecidos en el plan.

A nivel de metas, se puede evidenciar el siguiente panorama:

Tabla 3. Nivel de cumplimiento por metas

Programa	Metas cumplidas
1.Evolución académica y la cultura de la autoevaluación	6
2.La internacionalización, el lenguaje y la glocalidad	8
3. Bienestar, un sistema de todos para todos	2
4. Una visión del papel a la realidad	3
5. Estrategias de la eficiencia administrativa: articulación y oportunidad	3
6. La universidad como parte activa de la sociedad	9
Total	31

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Programa 1. Evolución académica y la cultura de la autoevaluación

Este programa consta de 6 metas, todas las cuales han sido completamente cumplidas. Estos logros contribuyen a consolidar la evolución académica mediante el mantenimiento del plan de mejoramiento institucional, la acreditación del 50% de los programas acreditables, la formación doctoral del 35% de los docentes de planta y el mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental y calidad.

Este programa cuenta con el 100% de cumplimiento, gracias al trabajo articulado de las dependencias responsables de su ejecución:

Meta 1.1: En el marco de la ejecución del plan de mejoramiento institucional derivado del proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional 2022-2028, Se realizó segundo monitoreo del año 2023, alcanzando un avance general del 18.7%. En este período, se logró cumplir con 26 secciones de las 164 que conforman las 38 metas establecidas. Es importante destacar que, aunque este progreso representa un cumplimiento del 22.9% de las metas propuestas para los años 2022 y 2023, hasta el momento se ha alcanzado un 9.5% de cumplimiento. Es relevante subrayar que el porcentaje global de avance supera las proyecciones del Plan de Acción Institucional (PAI) gracias al cumplimiento anticipado de 4 metas, aportando un 9.2% al total de cumplimiento.

Meta 1.2. La Universidad ha experimentado un notable avance al superar la meta propuesta para el presente año, elevando el porcentaje de programas académicos acreditables acreditados del 50% al 52,17%. En el transcurso del año 2023, la institución ha renovado la acreditación para los programas de Mercadeo y Enfermería, así como para la Licenciatura en Educación Física y Deporte. Además, ha alcanzado un hito significativo al obtener la acreditación por primera vez para el programa de Biología.

De los 23 programas académicos acreditables, 12 programas están acreditados en alta calidad, lo que arroja el cumplimiento de la meta:

- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Ingeniería Agronómica
- Enfermería
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Electrónica
- Licenciatura en Matemáticas
- Licenciatura en Educación Física Deporte
- Licenciatura en Educación Infantil
- Mercadeo
- Biología (**Obtuvo Acreditación en Alta Calidad el 31 de julio de 2023**)
- Maestría en Acuicultura
- Maestría en Gestión Ambiental Sostenible

Meta 1.3 Durante la Vigencia 2023, se realizaron los avales tendientes a consolidar la creación de nueva oferta de programas académicos a nivel de grado y posgrado, como lo son: Maestría en Educación Física y Deporte, Especialización en Entrenamiento Deportivo, Derecho, Comunicación Audiovisual, Sociología y el Doctorado de Ciencias de la Educación.

En adición a estos avales, durante este periodo se obtuvo el registro calificado para el programa de Especialización en Gerencia de Gestión Humana, mediante la Resolución No. 017799 con fecha del 29 de septiembre de 2023. Asimismo, se recibió el Registro Calificado para el nuevo programa de "Ingeniería Forestal", por medio de la Resolución No. 021108 con fecha del 8 de noviembre de 2023. Cabe destacar que ambos programas fueron presentados en la vigencia anterior.

Meta 1.4. En la actualidad, la Universidad de los Llanos cuenta con un cuerpo docente compuesto por un total de noventa y nueve (99) profesores de planta. De este grupo, cuarenta (40) han alcanzado la formación doctoral. Distribuidos en las diversas facultades, se observa que 11 están adscritos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, 13 pertenecen a la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, 9 a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, 4 a la Facultad de Ciencias Económicas, y finalmente, 3 están adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud. Esta composición refleja que el 40% de los docentes de planta ya han alcanzado niveles de formación doctoral, superando la meta establecida del 35%.

La Universidad continúa fortaleciendo el talento humano docente, como se evidencia en la aprobación de la comisión de estudios para la profesora Jaleydi Cárdenas Poblador. El Consejo Académico respaldó este proceso en su Sesión Extraordinaria Nº 017 del 21 de marzo de 2023, y posteriormente, en la Sesión Ordinaria No. 007 del mismo año, el Consejo Superior de la Universidad, mediante la Resolución Superior No. 017 de 2023, concedió una comisión de estudios de tiempo completo a la profesora Jaleydi Cárdenas Poblador. La finalidad de esta comisión, con una duración inicial de un año y prorrogable hasta por tres (3) veces, es la realización del Doctorado Interinstitucional en Ciencias con orientación en Matemáticas

Aplicadas en el Centro de Investigación en Matemáticas A.C. (CIMAT) en Guanajuato, México. A esta vigencia, la Universidad cuenta con seis (6) docentes de planta desarrollando estudios de doctorado mediante comisiones de estudios.

Meta 1.5. Para el período correspondiente al año 2023, la Universidad llevó a cabo un estudio exhaustivo de los resultados obtenidos en la convocatoria docente, con la finalidad de preparar una nueva convocatoria de planta. De las 34 plazas inicialmente convocadas, solo se registraron ganadores en 23 de ellas. Dentro de este grupo de 23 seleccionados, 22 aceptaron el nombramiento y tomaron posesión el 1 de agosto de 2023.

Ilustración 1 Profesores en ceremonia de posesión



Fuente: Vicerrectoría Académica

A continuación, se resume los resultados de la Convocatoria de Docente de Planta:

Tabla 4. Resultados de la convocatoria

PLAZAS		ORIGEN		NIVEL DE FORMACIÓN	
Convocadas	34	Interno	12	Doctor	14
Provistas	22	Externo	10	Magister	8

Fuente: Vicerrectoría Académica

Tabla 5. Resultados de la convocatoria por facultad

FACULTAD		Nº DE PLAZAS PROVISTAS
Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales		7
Ciencias Básicas e Ingeniería		8
Ciencias Humanas y de la Educación		3
Ciencias de la Salud		2
Ciencias Económicas		2
TOTAL		22

Fuente: Vicerrectoría Académica

Con los resultados obtenidos, en especial, con las notificaciones de aceptación del nombramiento por parte de los ganadores, la distribución de los docentes de la Universidad según tipo de vinculación presenta una variación en la cual, los docentes de carrera pasan a

representar el 20% del total, por su parte de los docentes ocasionales el 21% y, finalmente el porcentaje de catedráticos pasa el 59%.

Meta 1.6. Durante el presente periodo, y con el objetivo de mantener la implementación acorde a los requisitos de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental, la Universidad llevó a cabo las siguientes actividades:

- Actualización documental de los procesos: Se realizó la actualización de la documentación de los procesos que lo requirieron, cuyos detalles se encuentran disponibles en el enlace de la página correspondiente.
- Auditoría interna al proceso de Investigaciones: Se llevó a cabo una auditoría interna en el proceso de Investigaciones para evaluar su conformidad con los estándares establecidos.
- Rediseño de indicadores de gestión: Se procedió al rediseño de los indicadores de gestión de los procesos de Proyección Social e Investigaciones con el fin de mejorar su eficiencia y relevancia.
- Diseño del manual de gestión del riesgo de la Universidad: Se elaboró el manual de gestión del riesgo de la institución para fortalecer las prácticas y procedimientos relacionados con la identificación y control de riesgos.
- Planeación, realización y divulgación del video para fomentar la cultura de control de riesgos: En colaboración con el equipo de Comunicaciones, se planificó, ejecutó y divulgó un video con el propósito de promover la cultura de control de riesgos en la comunidad universitaria.
- Articulación entre el SGC y SG-SST: Se estableció una coordinación efectiva entre los Sistemas de Gestión de Calidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en relación con la planificación y control operacional. Se generó información documentada y se diseñaron herramientas para el control de Equipos de Protección Personal (EPP).
- Avance en el diseño y perfeccionamiento de la página del SIG: Se avanzó en el diseño y perfeccionamiento de la página del Sistema Integrado de Gestión (SIG) para mejorar su accesibilidad y utilidad.
- Seguimiento a los indicadores del Plan de Gestión Ambiental - PIGA: Se llevó a cabo un seguimiento riguroso de los indicadores establecidos en el Plan de Gestión Ambiental (PIGA).
- Formulación de la ficha BPUNI ambiental para el año 2024: Se formuló la ficha BPUNI ambiental correspondiente al año 2024, contribuyendo así a la planificación y gestión ambiental de la institución.

Programa 2. La internacionalización, el lenguaje y la glocalidad

Este programa, compuesto por 9 metas, ha alcanzado un notable progreso, logrando cumplir 6 de ellas y alcanzando un 72.22% de avance. Estas acciones han desempeñado un papel fundamental en el avance de la internacionalización como componente esencial de la formación académica. Esto se ha logrado mediante el incremento del 20% en el número de

profesores certificados en segunda lengua y el flujo activo de movilidad entrante y saliente tanto para profesores como para estudiantes.

Metas cumplidas

Meta 2.1 Durante esta vigencia se aprobó el Acuerdo Académico N° 003 de 2023, que establece las estrategias para desarrollar competencias comunicativas en un segundo idioma en los estudiantes a través del Plan de Bilingüismo de la Universidad de los Llanos (BULL), durante esta vigencia se inició la implementación de sus disposiciones. El artículo 7 de dicho Acuerdo enmarca la ejecución de las acciones contempladas en el Plan BULL. Además, el artículo 8 considera los resultados de la prueba Saber Pro para homologar el requisito de suficiencia en una segunda lengua como un trámite necesario para la obtención del grado.

Se utilizan también los resultados de la prueba Saber 11 para que el Centro de Idiomas determine el punto de partida del estudiante en los módulos del Plan BULL, adaptando su nivel de competencia. En julio, se llevaron a cabo las homologaciones de los cursos de inglés del programa de Contaduría Pública. Con lo expuesto, se cumple con lo estipulado en la meta, evidenciando un enfoque sistemático y completo en la implementación de las medidas propuestas en el Plan de Bilingüismo.

En relación a la **Meta 2.2** para el año 2023, se ha identificado a un total de 59 profesores de planta y ocasionales (TC/MT) de la Universidad de los Llanos que cuentan con un nivel B1 de dominio del idioma inglés, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Esta identificación se ha llevado a cabo mediante la colaboración de la Vicerrectoría Académica, el Centro de Idiomas y OIRI, quienes han trabajado conjuntamente con la base de datos institucional.

Con el objetivo de incrementar el número de profesores con certificación internacional en el idioma inglés, se implementó un examen Linguaskill durante el segundo semestre de 2023 como una prueba de certificación a nivel internacional. Los resultados fueron exitosos, ya que 5 docentes obtuvieron certificación en el dominio del inglés como resultado de este proceso. De este grupo, 4 docentes alcanzaron el nivel B1, mientras que 1 docente logró el nivel B2. Este logro ha permitido cumplir con la meta establecida para este año, alcanzando el 20% del cuerpo docente con certificación internacional en el idioma inglés.

A continuación, se presenta el listado de los profesores de planta y ocasionales (TC/MT) identificados por facultad:

Tabla 6. Listado de profesores de planta y ocasionales por facultad

FACULTAD	Nombre Completo
FCARN - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Amanda Silva Parra
	José Fernández Manrique
	Sandra Yaneth Delgado Solano
	Sergio David Parra González
	Diana Cristina Franco Mora

FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Eduardo Castillo González
	Jaleydi Cárdenas Poblador
	Javier Mancera Urrego
	Javier Ricardo Castro Ladino
	Jorge Alberto Jiménez Montoya
	Jorge Pachón García
	Luz Stella Suarez Suarez
	Mónica Medina Merchán
	Santiago Sandoval Gutiérrez
	Luis Antonio González Montaña
FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Haward Ibarguen Mosquera
	Juan Carlos Leal Céspedes
FCHE - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Ángela María Gnecco Lizcano
	Ivonne Amparo Londoño Agudelo
	Otto Gerardo Salazar Pérez
FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Oscar Alirio Torres Clavijo

Fuente: Vicerrectoría Académica

En relación con la **Meta 2.3**, actualmente la Universidad está inmersa en la gestión con la entidad responsable de los exámenes IELTS con el objetivo de definir los aspectos clave del proceso. En este contexto, se ha formalizado la solicitud de compra de diez pruebas IELTS, las cuales se tienen previsto administrar durante el primer semestre de 2024. En noviembre, se llevó a cabo la gestión correspondiente para la adquisición de las mencionadas pruebas. La oficina de contratación procedió a generar el contrato N°1301, fechado el 23 de noviembre de 2023, en colaboración con la organización Servicios Lingüísticos IH COLOMBIA S.A.S.

En cuanto a las pruebas internacionales PEIC, se encuentran actualmente en proceso de contratación. Este avance representa un paso significativo hacia el cumplimiento de la meta establecida, evidenciando la diligencia y eficacia en la gestión para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo estas pruebas internacionales en la institución.

En el marco del cumplimiento de la **Meta 2.4**, la Universidad participó en la VI Convocatoria para la acreditación Regional de programas académicos con ARCU-SUR, promovida por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Tras la socialización de dicha convocatoria, la institución tomó la decisión de someter a proceso de acreditación al programa de Ingeniería de Sistemas, seleccionándolo de acuerdo con los términos de referencia y requisitos correspondientes.

Con el propósito de preparar y organizar de manera adecuada este proceso, se llevó a cabo una reunión estratégica entre la Secretaría Técnica de Acreditación, la Vicerrectoría Académica y el programa de Ingeniería de Sistemas. Actualmente, esta actividad se encuentra en desarrollo y tiene como objetivo presentar, en noviembre de 2023, ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la decisión formal de acreditar el programa con ARCU-SUR. Paralelamente, se ha planificado iniciar la fase de autoevaluación durante el primer período

académico de 2024, en concordancia con los plazos establecidos en la propuesta de resolución académica de tiempos para los procesos del Aseguramiento de la Calidad Académica 2024 I.

Meta 2.5 Durante la vigencia 2023, la Universidad ha alcanzado el logro de la meta, que consiste en realizar 100 movilidades académicas en doble vía. Hasta la fecha actual, se han llevado a cabo 203 movilidades académicas en doble vía:

- Intercambios académicos, prácticas y pasantías: Un total de 78 estudiantes en movilidad saliente. Asimismo, se mantiene la movilidad entrante, con un total de 6 estudiantes entrantes en Unillanos.
- Presentación de Ponencias y/o Posters en eventos académicos y científicos nacionales o internacionales, Estancias de Investigación, Cursos Cortos y Misiones Académicas en el marco de Convocatorias Externas, se han reportado un total de 119 movilidades de estudiantes: Movilidad Saliente de 117 estudiantes de grado y posgrado de la Universidad de los Llanos. Movilidad Entrante de 2 estudiante de grado (estancia de investigación).

Ilustración 2. Movilidad de estudiantes a México



Fuente: OIRI

Meta 2.7 Durante el periodo correspondiente, se ha llevado a cabo un total de 306 movilidades académicas de docentes en doble vía. Estas movilidades se dividen en dos categorías:

- Movilidad Entrante de Docentes Expertos: Un total de 98 docentes expertos se han unido a la Universidad de los Llanos en calidad de movilidad entrante. Este intercambio de conocimientos y experiencia contribuye significativamente al enriquecimiento académico de la institución.
- Movilidad Saliente de Docentes de la Universidad de los Llanos: Se registró la participación de 208 docentes de la Universidad de los Llanos en movilidades académicas salientes. Estos docentes han representado a la institución en diversas actividades académicas y científicas a nivel nacional e internacional, fortaleciendo así la presencia y la colaboración de la universidad en el ámbito global.

Ilustración 3. Movilidad Docente

Docentes de Mercadeo participan como profesores visitantes en importante universidad de México



Fuente: Boletín Unillanista 17.

En relación con las acciones vinculadas a la **Meta 2.8**, es relevante destacar que los lineamientos pedagógicos y curriculares de los Programas de Grado ofrecidos por la Universidad de los Llanos fueron aprobados mediante el Acuerdo Académico 026 del 20 de diciembre de 2022. Como estrategia de socialización, la Dirección General de Currículo presentó el documento final del acto administrativo ante el Comité Curricular de Grado en la sesión 001 de 2023, realizada el 9 de febrero. Esta iniciativa permitió compartir la información con un órgano colegiado de gran interés en el tema. Adicionalmente, el Acuerdo Académico 026 de 2022 se envió por correo electrónico a todas las Decanaturas, Escuelas, Departamentos y Programas de Grado.

Adicional en este semestre, se llevó a cabo una jornada de socialización de los Lineamientos Pedagógicos y Curriculares en el auditorio de la sede Barcelona, dirigida a todos los comités de programa de las diferentes carreras de pregrado de la Universidad de los Llanos.

Meta 2.9. Dando continuidad al desarrollo del documento de estrategias para el fortalecimiento de la internacionalización consolidado el año anterior, en este periodo se realizó una socialización a todas las Decanaturas, Escuelas, Departamentos y Programas de Grado mediante correo electrónico. Como parte de la implementación de estas estrategias, se avanzó en la revisión de resultados de las competencias genéricas con el objetivo de fortalecer el rol de las escuelas en el mejoramiento de los resultados de las pruebas Saber Pro. Además, la Dirección de Currículo trabajó en colaboración con los Directores de Escuela y Departamento para desarrollar las guías de los cursos institucionales.

Desde la Secretaría Técnica de Acreditación, se lideraron y aplicaron dos estrategias destinadas a preparar a los estudiantes de todos los programas académicos. Se llevaron a cabo un total de 8 encuentros de sensibilización y orientación, en los cuales participó el 57% de los estudiantes inscritos (232 de 407), pertenecientes a todos los programas académicos de pregrado de la Universidad. Durante estos encuentros, se brindó información sobre la estructura y componentes de las pruebas Saber Pro y Saber TyT, se presentaron los beneficios de obtener buenos resultados y se compartieron consejos para resolver la prueba, además de

practicar con ejemplos de preguntas de todas las competencias genéricas. También se realizaron 16 simulacros de preparación, uno para cada programa académico, cuyos resultados se encuentran actualmente en proceso de calificación y consolidación.

Ilustración 4. Capacitación y simulación para preparar a los estudiantes en las pruebas saber pro



Fuente: STA

Metas en ejecución

Frente a la ejecución de la **Meta 2.6**, la Universidad de los Llanos, se presentó a una convocatoria de subvención para una misión académica en Alemania, a través del DAAD. La institución fue seleccionada para recibir la subvención y en el mes de junio, estudiantes del Programa de Ingeniería Electrónica, un docente y un estudiante del Especialización en Instrumentación y Control Industrial realizaron la misión académica en el marco de la convocatoria del DAAD en Alemania. La Universidad de los Llanos recibió el apoyo de 22,320 Euros para esta actividad.

Ilustración 5. Participación Unillanista en la convocatoria “Viajes a Estudios a Alemania” del Servicio Alemán de Intercambio Académico(DAAD)



Fuente: Boletín Unillanista 18.

Programa 3. Bienestar, un sistema de todos para todos

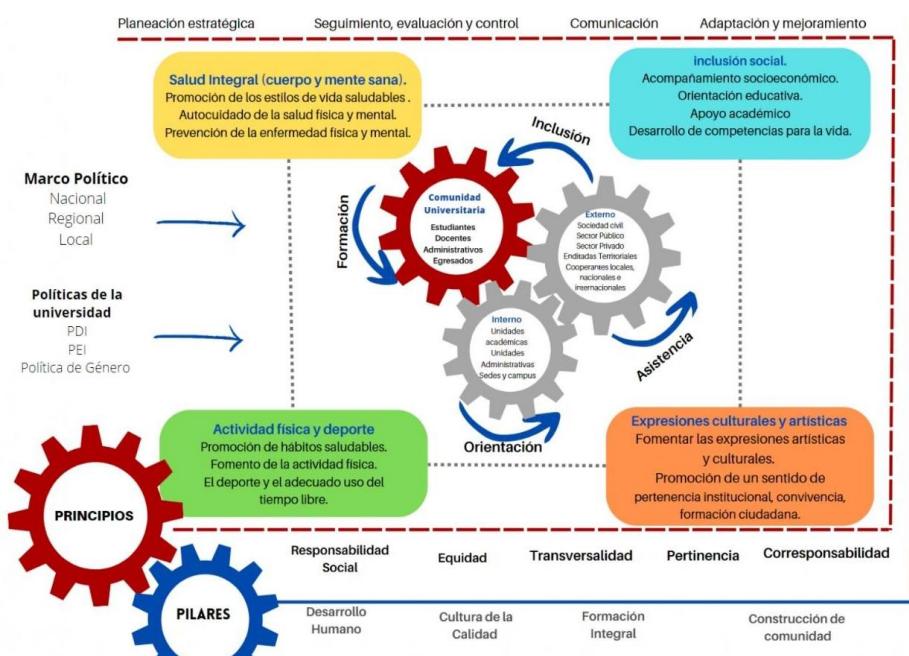
El Bienestar Institucional Universitario tiene la responsabilidad de establecer un modelo robusto que garantice de manera clara los enfoques necesarios. Asimismo, es imperativo

ampliar la masificación de sus servicios y promover una estructura y estrategias que fomenten la inclusividad y transparencia. En alineación con los objetivos trazados en este programa, se ha alcanzado un avance en el cumplimiento del mismo del 88.20%.

Metas cumplidas

Para alcanzar la **Meta 3.1**, la Institución a través de la Oficina de Bienestar ha dedicado esfuerzos sustanciales al establecimiento de espacios de diálogo, fomentando así la construcción colaborativa del Modelo de Bienestar Institucional de la Universidad de los Llanos. En este sentido, para el mes de octubre, se completó la propuesta de actualización del modelo de bienestar, la cual fue compartida con las distintas decanaturas para recibir retroalimentación por parte de los Consejos de Facultad. Posteriormente, la propuesta fue presentada al Consejo de Bienestar Institucional, marcando así el inicio de su trámite ante las instancias académicas y administrativas de la Universidad. Este proceso busca asegurar que el Modelo de Bienestar Institucional se ajuste a las necesidades y directrices actuales, promoviendo la efectividad y relevancia de los servicios ofrecidos.

Ilustración 6. Gráfica del modelo de Bienestar



Fuente: BIU

Por otro lado, Bajo la dirección de la Escuela de Humanidades y en estrecha colaboración con Bienestar Institucional, se ha llevado a cabo el desarrollo y la ejecución del documento de Estrategias del Programa Institucional en Formación Ciudadana, Humanística y Cultural. Durante el transcurso del año 2023, se ha iniciado la implementación del Plan Estratégico de la **Meta 3.2**, a través de la realización de diversas actividades destacadas, entre las cuales se encuentran:

- La Conmemoración del Día de las Víctimas, que tuvo lugar el 19 de abril de 2023.

Ilustración 7. Conmemoración día de las víctimas



Fuente: FCHE

- El desarrollo del Diplomado en Pedagogía, Territorio y Cultura, llevado a cabo entre el 10 de febrero y el 22 de abril de 2023, como parte del proceso de Amnistía realizado por la FCHE.

Ilustración 8. Diplomado en Pedagogía, Territorio y Cultura

Inicio Diplomado de Amnistía, Pedagogía Territorio, y Cultura

Inició el pasado 10 de febrero el Diplomado de Amnistía Pedagogía Territorio y Cultura, con la participación de estudiantes de Licenciatura en Educación Física y Deportes, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Producción Agropecuaria, Licenciatura en Matemáticas y Física, Programa de Biología, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electrónica.

El diplomado, que finalizará el 22 de abril de 2023, tiene como objetivo generar escenarios de formación en contextos educativos, bajo un enfoque de desarrollo territorial que propicie la creación de nuevas estrategias pedagógicas, para el reconocimiento de la interculturalidad y las diferencias.

Durante su desarrollo, los estudiantes verán cuatro módulos: A manera de entrada, Diálogo de saberes, Cartografías. Lecturas y mapeos territoriales en clave pedagógica, Contacto pedagógico y Caja de herramientas.



COMUNICACIONES

Fuente: FCHE

- La promoción de actividades de bienestar, como el Cine Club y los enriquecedores encuentros "Charlando de Género", que se realizan todos los jueves a las 5:30 pm.

Ilustración 9. Promoción de actividades de bienestar



Fuente: FCHE

- Seminario Sociedades Diversas, Sociedades inclusivas, llevado a cabo del 4 al 7 de septiembre.

Ilustración 10. Seminario Sociedades Diversas



Fuente: FCHE

- Jornadas de Enfoque de Género, estas jornadas se realizaron en los meses de junio y agosto.

Ilustración 11.Jornadas de Enfoque de Género

Fuente: FCHE

- Semana por la Paz Unillanos, en la conmemoración de la Semana de la Paz se llevaron a cabo diversas actividades bajo el lema "Construcción de Paz y ética verde" y realizó el evento académico titulado "Destejiendo el conflicto, tejiendo paz" actividades que se desarrollaron en el mes octubre.

Ilustración 12. Jornadas de Enfoque de Género



Fuente: FCHE

Metas en ejecución

En relación con la **Meta 3.3**, que busca implementar el 100% de la primera fase del sistema de alertas tempranas para los programas de pregrado. El Sistema de Alertas Tempranas (SAT) en la Universidad de los Llanos juega un papel fundamental al identificar y brindar apoyo a los estudiantes en riesgo de abandonar sus estudios. Este proyecto del SAT está en línea con la Política de Permanencia y Graduación en Unillanos, según lo establecido en el Acuerdo Superior 05 del 2016, que menciona el "Sistema de Información para la Permanencia y la Graduación". Dicho sistema cumple con los requisitos del CNA en el factor 6 de permanencia, destacando la importancia de las alertas tempranas de deserción como una herramienta esencial para mejorar la retención estudiantil y asegurar el éxito académico de los estudiantes en los programas acreditados.

Para asegurar el éxito de este proyecto, se ha decidido implementarlo en fases. Actualmente, se ha avanzado en un 90% de la primera fase. Se han realizado actividades inherentes al proceso de Ingeniería de software, identificando los siguientes hitos para su desarrollo, con su respectivo porcentaje de avance:

Tabla 7. Porcentaje de avance de cumplimiento

Hitos De La Primera Fase	Distribución Porcentual	Porcentaje De Cumplimiento
1. Definición de alcance	10%	10%
2. Definición de documento de Especificación de Requisitos de Software	27%	27%
2. Codificación de Historias de Usuario (Desarrollo)	30%	30%
3. Pruebas	13%	8.5%
4. Despliegue en producción	10%	6.6%
5. Capacitación usuario final	10%	8%
TOTAL	100%	90%

Fuente: Oficina de Sistemas

Programa 4. Una visión del papel a la realidad

Teniendo en cuenta la continua reflexión y construcción de normas y planes que orientan la institución, este programa tiene un cumplimiento del 100%.

En relación al cumplimiento de la **Meta 4.1**, para la vigencia 2023 se estableció la actualización del 30% de los Proyectos Educativos de Programa (PEP) de los programas académicos en proceso de renovación de registro calificado. Hasta la fecha, se ha completado la actualización de tres programas de pregrado, específicamente en Licenciatura en Educación Infantil, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electrónica, cumpliendo así con el 30% de los PEP proyectados para este período.

En el marco de la **Meta 4.2**, referente a la convocatoria para la productividad, competitividad y desarrollo social en el departamento del Meta, se presentaron dos propuestas de proyectos de investigación que cumplían con los requisitos para obtener financiación. Dichos proyectos fueron aprobados y se inició su ejecución el 15 de marzo, con fecha de finalización prevista para el 14 de marzo de 2024. A continuación, se detallan los proyectos de investigación que actualmente se encuentran en pleno desarrollo, junto con los productos:

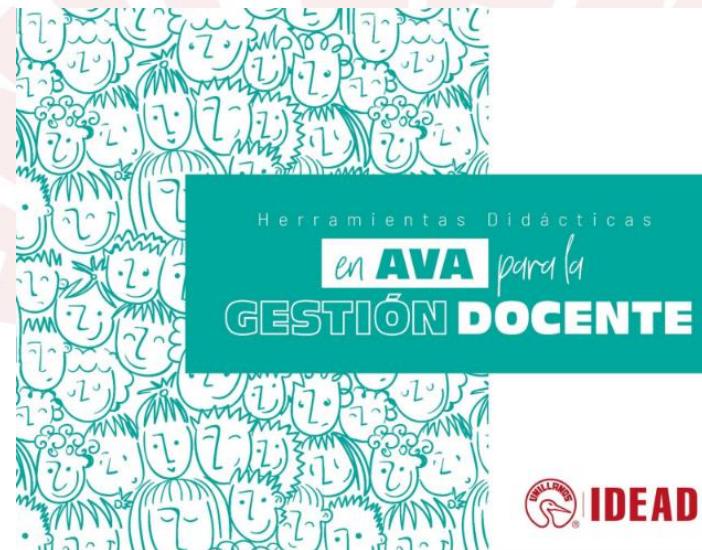
Tabla 8. Proyectos de investigación en ejecución -convocatoria para la productividad, competitividad y desarrollo social en el departamento del Meta

Facultad	Título proyecto	Investigador principal	Resultado/Producto esperado			
			Generación nuevo conocimiento	Productos de Desarrollo Tecnológico e Innovación	Apropiación Social de Conocimiento	Formación de Recurso Humano
FCARN	Identificación de plantas como alternativa terapéutica para el control de garrapatas en bovinos del departamento del Meta	Dumar Alexander Jaramillo Hernández	Artículo de investigación en revista indexada u homologada en categoría A1. Solicitud de patente ante la Superintendencia de Industria y Comercio		Ponencia nacional y ponencia internacional	Trabajo de grado de 2 estudiantes de pregrado
FCE	Modelo de estrategias para la transformación de productos agropecuarios con calidad e inocuidad, soportados desde la asociatividad y ancestralidad de los territorios para el departamento del Meta	Astrid León Camargo	Artículo publicado en revista científica, y reconocida por SNCTeI Revista en categoría B	Signo distintivo. Creación de la Marca de la entidad participante con su correspondiente logo.	Desarrollo web con información de la entidad participante y oferta de sus productos. Ponencia internacional. Ponencia nacional.	

Fuente: DGI

En relación a la **Meta 4.3**, durante la presente vigencia, el Instituto de Educación a Distancia ha llevado a cabo el desarrollo de la cartilla titulada "Herramientas didácticas en AVA para la gestión docente". La estructura de esta cartilla se compone de dos unidades, cada una compuesta por dos capítulos, y a su vez, cada capítulo está conformado por cinco lecciones. En total, la cartilla abarca cuatro capítulos y veinte lecciones. Cada una de estas lecciones ofrece una diversidad de herramientas y estrategias diseñadas para la gestión docente en un entorno virtual de aprendizaje (AVA). El propósito fundamental de esta iniciativa es proporcionar a los docentes las herramientas necesarias para optimizar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), contribuyendo así a la mejora continua de la calidad educativa.

Ilustración 13. Cartilla Digital "Herramientas didácticas en AVA para la gestión docente"



Fuente: IDEAD

Programa 5. Estrategias de la eficiencia administrativa: articulación y oportunidad

Este programa se compone de 4 metas que cuentan con avances significativos, lo que contribuye a la eficiencia administrativa. En ese sentido, se tiene un avance de cumplimiento del 75%.

Metas cumplidas

Meta 5.1 La Universidad de los Llanos, a través de la Dirección General de Proyección Social, ha elaborado un documento que detalla la Estrategia de Venta de Bienes y Servicios. Este documento evidencia la adopción y ejecución de una estrategia destinada a integrar el desarrollo estratégico del marketing en la institución. Dicha estrategia se centra directamente en la promoción de programas académicos, educación continuada, así como la oferta de bienes y servicios disponibles para la comunidad en general.

Ilustración 14. Actualizaciones de los micrositios para acceder a la oferta de bienes y servicios



Fuente: DGPS

Por medio del enlace <https://sl.unillanos.edu.co/sl/> se puede acceder directamente al micrositio del Sistema de Laboratorios, permitiendo así que la comunidad universitaria y el público en general puedan conocer de manera detallada y actualizada los servicios y actividades que se desarrollan en estos importantes espacios de aprendizaje e investigación.

Con el propósito de dar inicio a la segunda fase del modelo de costos, establecida en la **Meta 5.2**, la División Financiera ha formulado el proyecto denominado "Implementación de un Sistema de Costeo Académico en la Universidad de los Llanos (Fase II)", el cual ha sido registrado bajo la ficha VIARE 01 0905 2023. El Consejo Superior Universitario a través de la Resolución Superior N° 018 de 2023, aprobó la implementación del sistema de costeo académico. El proyecto contempla el cumplimiento de las siguientes metas: 1) Desarrollar una herramienta tecnológica para la implementación del modelo de costos de la Universidad de los Llanos y 2) Adquirir y desarrollar dos webs services que permitan el funcionamiento interrelacionado de la herramienta de costos y los sistemas SIAU y SICOF de la Universidad de los Llanos.

Meta 5.3. Durante el transcurso del año 2023, la Universidad de los Llanos ha dedicado esfuerzos significativos para elevar su calificación en el Índice de Desempeño Institucional (IDI). Este trabajo se ha llevado a cabo de manera integral, involucrando la Oficina de Planeación en colaboración estrecha con diversas dependencias, entre las que se incluye la División de Recursos Humanos. En conjunto, han trabajado en la Matriz Estratégica de Talento Humano con el objetivo de alinear los requisitos del modelo integrado de gestión y planeación dentro de dicha dependencia, la cual ha sido priorizada para mejorar su puntuación en el reporte FURAG.

En el mes de octubre, la Universidad recibió los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Se ha registrado una notable mejora en el puntaje, que evalúa la adopción de buenas prácticas establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Es importante señalar que este informe corresponde a la vigencia inmediatamente anterior (2022), y revela un significativo avance, con un puntaje de 75 sobre 100. Esta cifra representa una mejora

superior a los 12 puntos en comparación con los 62.8 obtenidos en 2021, posicionando a la Universidad por encima de la media nacional registrada en 70 puntos.

Metas en ejecución

En relación con la formulación del proyecto destinado a iniciar el desarrollo de estudios y diseños para la construcción de un edificio de laboratorios, establecido en la **Meta 5.4**, para este semestre se avanzó en la elaboración del documento técnico del proyecto en lo relacionado con alineación a política pública, políticas institucionales, elaboración de árbol de problemas, árbol de objetivos, análisis de participantes y antecedentes. También se elaboró la ficha técnica preliminar de la consultoría de los estudios y diseños para la construcción de un edificio de laboratorios y se realizaron sesiones de trabajo con docentes de la Facultades de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías con el propósito de consolidar e identificar necesidades y generalidades de los laboratorios priorizados.

Programa 6. La universidad como parte activa de la sociedad

Teniendo en cuenta que la Universidad juega un papel muy relevante en la región, este programa pretende fortalecer la formación profesional y posgradual, la investigación aplicada y la extensión, a través del desarrollo de las siguientes metas:

De acuerdo a los avances de este semestre, el programa cuenta con el 100% de avance, gracias al cumplimiento de las siguientes metas

Meta 6.1, la Universidad de los Llanos a través de la Dirección General de Investigaciones, asumió el reto de construcción de la Agenda Institucional de Investigaciones, como un proyecto de gran incidencia no solo en el entorno investigativo, sino como eje estratégico para integrar los procesos misionales de docencia y proyección social de la institución.

En el proceso de construcción de la Agenda Institucional de Investigaciones se establecieron ocho (8) áreas de investigación, a saber: 1) Ciencias exactas y naturales; 2) Ciencias agrarias, desarrollo rural y agroindustrial; 3) Biodiversidad, medioambiente y desarrollo Sostenible; 4) Gestión y desarrollo económico y organizacional; 5) Ciencias humanas, sociales y educación; 6) Ingeniería, tecnología e innovación; 7) Ciencias animales y veterinarias; y 8) Ciencias de la salud; las cuales se establecieron con el propósito de orientar el quehacer investigativo, fortalece la investigación creativa, el desarrollo tecnológico y la innovación de la Universidad y articular la agenda con los escenarios actuales de acción para la CTI.

De otro lado, y de acuerdo al Decreto 1821 de 2020, las demandas territoriales son "los Problemas, las necesidades o las oportunidades que puedan ser solucionadas o transformadas mediante la CTI en los territorios. Así mismo, son el resultado de los ejercicios de planeación adelantados en concertación con los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI" (Decreto 1821, 2020).

Por su parte, los CODECTI son la “instancia máxima de gobernanza y articulación de la política, estrategias, asesoría y orientación en el sector de CTeI con los gobiernos departamentales, así como con las entidades y actores que desarrollan actividades dirigidas a fortalecer la capacidad científica, de desarrollo tecnológico y de innovación en el respectivo ámbito departamental” (Decreto 1666, 2021).

En concordancia con lo anterior, desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias, se definieron 6 retos de país en CTeI tales como: 1) Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos; 2) Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación; 3) Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos; 4) Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional; 5) Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia; y 6) Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio; cuyos retos se convierten en las oportunidades más promisorias o los problemas más relevantes que se deben aprovechar o resolver en las regiones.

Bajo esta premisa, el CODECTI Meta ha priorizado una serie de demandas territoriales, las cuales fueron definidas de acuerdo a los retos del país establecidos desde Minciencias para la región de los Llanos. Al respecto, en la Tabla 8, se enuncian los retos y las demandas territoriales priorizadas por el CODECTI Meta:

Tabla 9. Retos de país y demanda territoriales definidas en el Meta

RETO	DEMANDA TERRITORIAL
Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos	Incrementar en un 50% la implementación de estrategias para la apropiación y divulgación social del conocimiento asociado a la biodiversidad en el departamento del Meta, con una proyección mínima de 2 años, a través de la CTeI.
	Fortalecer en un 10%, la I+D+i para el reconocimiento, uso y conservación de la diversidad biológica y cultural (local y regional) con enfoque diferencial, étnico y territorial, en el departamento del Meta, con una proyección de 8 años, a través de la CTeI.
Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación	Incrementar en un 30%, en los próximos 8 años la investigación, desarrollo, innovación, y apropiación del conocimiento en el manejo integrado de sistemas productivos tradicionales y promisорios, producción climáticamente inteligente y baja en carbono, modelos agroecológicos y bioeconomía, en las cadenas y líneas productivas priorizadas en el departamento del Meta.
	Fortalecer en un plazo de 10 años, en 50% el desarrollo de la producción, transformación y comercialización agropecuaria del departamento del Meta, para garantizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad del sector mediante CTeI
Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos	Fomentar en un 25% el aprovechamiento de las fuentes de energías sostenibles dentro de la matriz energética, adaptativas a las necesidades del departamento del Meta, en ocho años a través de actividades de CTeI.
	Aumentar en 5% la formación de talento humano de alto nivel, para la investigación, innovación y desarrollo con infraestructura tecnológica y empresarial que permita la transición energética y adopción de energías

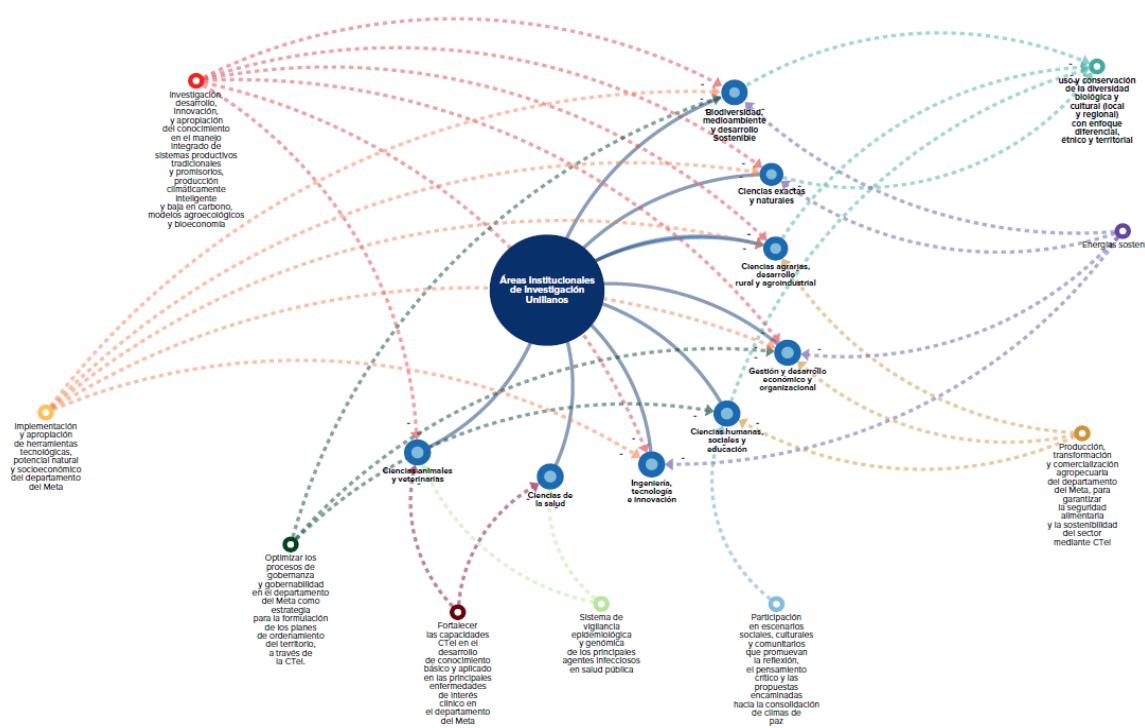
	sostenibles a doce años en el departamento del Meta a través de actividades CTeI.
Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional	<p>Fortalecer las capacidades en CteI en infraestructura y tecnología para la vigilancia en salud pública de enfermedades de importancia en el departamento del Meta en un 100% para los próximos 2 años, para el mejoramiento del sistema de vigilancia epidemiológica y genómica de los principales agentes infecciosos en salud pública del departamento del Meta.</p> <p>Fortalecer las capacidades CTeI en el desarrollo de conocimiento básico y aplicado en las principales enfermedades de interés clínico en el departamento del Meta en un 10% para los próximos ocho años, desde la óptica de la medicina de precisión, medicina transnacional, entre otras áreas vanguardistas en las ciencias de la salud.</p>
Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia	<p>Fomentar en un 100% (Bajo el marco de la paz total) la participación en escenarios sociales, culturales y comunitarios que promuevan la reflexión, el pensamiento crítico y las propuestas encaminadas hacia la consolidación de climas de paz en el Departamento del Meta en un periodo de 8 años a través de la CTEI.</p> <p>Mejorar en un 50% la articulación entre las instituciones relacionadas con la disminución de las violencias, fortalecerlas y optimizar los vínculos con las ciudadanías locales en el Departamento del Meta en un periodo de 8 años a través de la CTEI.</p>
Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio	<p>Optimizar en un 10% los procesos de gobernanza y gobernabilidad en el departamento del Meta en los próximos 8 años como estrategia para la formulación de los planes de ordenamiento del territorio, a través de la CTeI.</p> <p>Aumentar en 10% la implementación y apropiación de herramientas tecnológicas, potencial natural y socioeconómico del departamento del Meta en los próximos 8 años que permita definir los ejes de desarrollo del territorio, a través de la CTeI.</p>

Fuente: Secretaría Técnica del CODECTI-Meta

Teniendo en cuenta lo anterior, las áreas institucionales de investigación, no solo se articulan con las tendencias de investigación en el contexto internacional y nacional, sino también convergen de manera trasversal con los retos definidos para la región Llano, a través de las líneas de investigación de cada facultad, y los temas y subtemas definidos en la agenda institucional de investigaciones, cuya convergencia o articulación se expresa en la generación y divulgación del conocimiento científico y tecnológico, y en el desarrollo de proyectos de I+D+i por parte de semilleros y grupos de investigación.

En este sentido, el desarrollo de proyectos de investigación que, se enmarcan en los temas y subtemas definidos en las áreas institucionales de investigación y en las líneas de investigación de cada facultad, abordan los desafíos y necesidades de la región, mediante la generación de soluciones innovadoras y sostenibles; la colaboración y sinergias entre la comunidad académica y científica de la Institución con otros actores de CTeI del territorio; y la divulgación y transferencia del conocimiento científico y tecnológico hacia el sector productivo y la sociedad en general.

Ilustración 15. Articulación de las áreas institucionales de investigación con las demandas territoriales del departamento del Meta



Fuente: DGI

En relación con la **Meta 6.2** la Dirección General de Investigaciones ha diseñado e implementado el programa de “apoyo la divulgación, intercambio y visibilidad de la producción científica y tecnológica resultado de proyectos de investigación financiados por la Dirección General de investigaciones”; el cual tiene tres objetivos principalmente: i) incrementar el número de publicaciones científicas, ii) mejorar el impacto de la producción científica, y iii) Fortalecer las revistas de carácter científico y tecnológico de la Universidad, con el propósito de lograr su indexación y categorización.

El programa en mención se ha implementado a través de dos estrategias: la primera, es el Plan Institucional de Convocatorias para la Ciencia, Tecnología, Innovación, y creación de la Universidad de los Llanos, en cuyas convocatorias se destina hasta un 20% del valor total del proyecto de investigación financiado para corrección de estilo, traducción y derechos de publicación de los resultados del proyecto.

La segunda estrategia, es el apoyo financiero que realiza la Dirección General de Investigaciones a la publicación, traducción y corrección de estilo de artículos de investigación en revistas indexadas; así como el apoyo financiero para el desarrollo de acciones que permitan mejorar los procesos de gestión editorial; los procesos de evaluación y visibilidad; y el impacto (Cuartiles en SJR/JCR/ÍndiceH5) de las revistas de carácter científico de la Universidad de los Llanos.

Bajo esta premisa, durante el primer semestre del 2023 se realizaron apoyos financieros para la traducción, corrección de estilo y publicación de artículos de investigación; participación en

ponencias; y fortalecimiento de las revistas científicas indexadas y/o en proceso de indexación de la Universidad de los Llanos por valor total de \$29.000.000. Para la presente vigencia, se tiene contemplado un apoyo financiero por valor de \$200.000.00 para apoyar la divulgación, intercambio y visibilidad de la producción científica y tecnológica resultado de proyectos de investigación financiados por la Dirección General de Investigaciones.

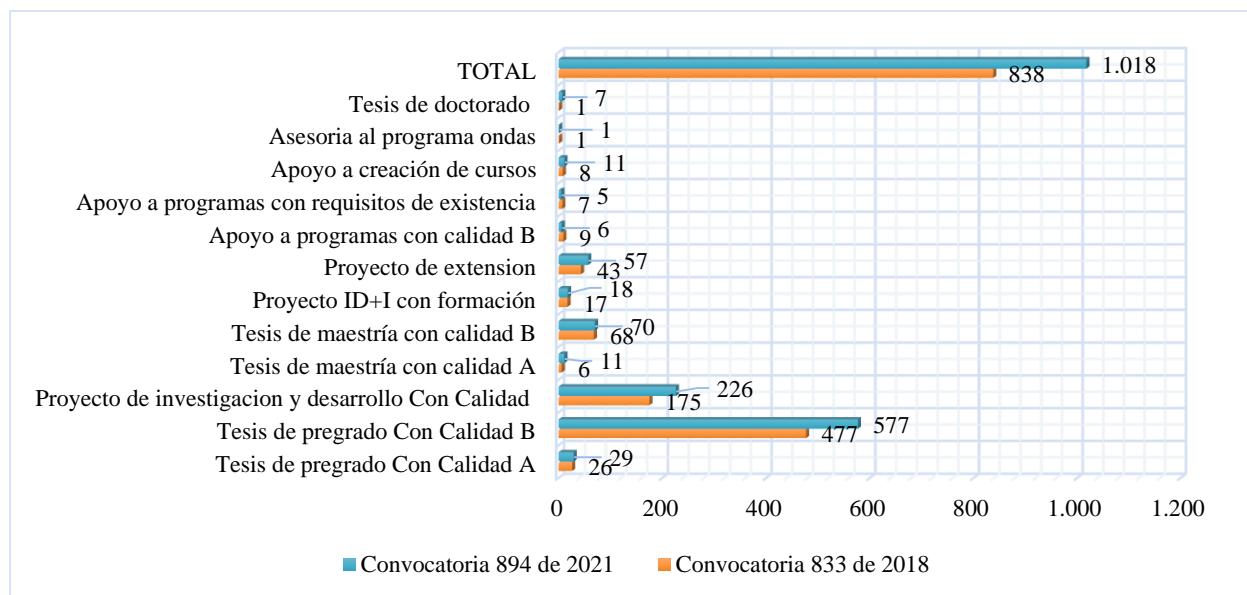
Meta 6.3 la Dirección General de Investigaciones viene implementando el programa de incentivos para el fomento del desarrollo tecnológico y la innovación en la Universidad de los Llanos, el cual se desarrolla a través de dos mecanismos de incentivos: 1) Incentivos a partir del desarrollo de posibles prototipos y experiencias piloto; y 2) Incentivos para la generación de ideas y la co-creación de la comunidad universitaria: Innova Unillanos.

Bajo este contexto, a través del mecanismo de incentivos a partir del desarrollo de posibles prototipos y experiencias piloto, se han identificado dos posibles activos de conocimiento; el primero se denomina "Sensor táctil basado en fibras de grafeno oxidado obtenidas de la cascarilla de arroz", y el segundo es "SmartCIS - Smart Crop Irrigation System". Posteriormente a la identificación del producto o activo con potencial, se debe realizar una valoración del mismo mediante un análisis de oportunidad, que permita identificar la aplicabilidad en entornos reales, generar un alistamiento o escalamiento tecnológico, y concretar acciones para su posible comercialización en el mercado.

Meta 6.4 Teniendo en cuenta que la Universidad de los Llanos busca posicionarse como una universidad investigativa, desde la Dirección General de Investigaciones se han incrementado los esfuerzos para la formación de capital humano con capacidades para desarrollar actividades científicas, tecnológicas y de innovación; y emprender acciones e iniciativas que contribuyan a los retos de diversificar y modernizar la economía en consonancia con la Política Nacional de CTI (CONPES 4069) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, la Universidad de los Llanos no solo ha crecido en el número de grupos de investigación categorizados en el SNCTEI (2 en categoría A; 6 en B, 31 en C; y 1 reconocido), sino también ha incrementado el número de productos resultados de proyectos de investigación. Al analizar concretamente la tipología de formación de recurso humano para la CTI, se observa que esta creció 21,48%, al pasar de 838 producto de investigación en esta tipología en el 2018 a 1.018 productos de formación de recurso humano en el 2021, según información registrada en la plataforma de la ciencia en cifras de Minciencias.

Ilustración 16. Productividad desagregada en formación de recursos humano



Fuente: DGI, a partir de información de la ciencia en cifras de Minciencias.

De otro lado, es necesario señalar, que se cuenta con estrategias permanentes para el fortalecimiento de la formación en recurso humano para la CTel, las cuales están relacionadas con: i) Convocatoria permanente para la financiación de proyectos de investigación de pregrado, maestría y doctorado; ii) Diseño y ejecución de convocatorias internas para el desarrollo de proyectos de investigación; y iii) Participación de los grupos de investigación en proyectos de investigación de convocatorias externas.

En relación a la **Meta 6.5**, la implementación de la "Estrategia de seguimiento y contacto permanente con los Egresados de la Universidad de los Llanos (2022 - 2024)" ha resultado en un aumento del 5% en el contacto constante con graduados que previamente no tenían vínculo con la institución, cumpliendo así con una de las metas establecidas para el año 2023. En términos de cifras reportadas, se ha logrado establecer contacto y recopilar información y percepciones de 1.557 egresados.

Durante el transcurso de 2023, el Programa de Egresados ha participado activamente en diversos escenarios que han facilitado la conexión y reunión, ya sea reencontrándose con antiguos graduados o estableciendo el primer contacto con aquellos que no tenían una relación previa con la institución.

La implementación exitosa de estrategias a través de medios virtuales y digitales ha posibilitado la recopilación de información de 1557 egresados, de los cuales no se tenía información previa. Este proceso se llevó a cabo mediante la aplicación de encuestas de acreditación.

Tabla 10. Registro de información- I semestre 2023

PERIODO DE GRADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL REGISTROS
1982 A 2010	31	13	3	1	155	51	254
2010 a 2021	80	44	58	9	151	46	388
2022- 2023	12	244	9	81	80	5	431
TOTALES	123	301	70	91	386	102	1073

Fuente: DPS

Tabla 11. Registro de información- II semestre 2023

Periodo de Grado	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
1982 a 2010	6	2	0	14	12	34
2011 a 2021	22	7	5	28	29	91
2022 a 2023	143	57	28	95	36	359
TOTALES	171	66	33	137	77	484

Fuente: DPS

Con el objetivo de fortalecer el contacto permanente con la comunidad de Egresados, se llevó a cabo en modalidad virtual el CURSO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA con una intensidad de 48 horas, este curso permitió fortalecer las competencias enseñanza-aprendizaje de los egresados de la Universidad de los Llanos vinculados a la secretaría de Educación del Meta, a través de 4 módulos enfocados en las áreas de matemáticas, física, educación física y didáctica, los cuales fueron desarrollados por docentes de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Como resultados obtenidos se logró:

- Se dio fortalecimiento a 121 egresados que desempeñan labores de docencia en municipios cercanos a Villavicencio y de difícil acceso de todo el departamento del Meta, que no se habían logrado impactar por sus lugares de trabajo y residencia.
- De estos docentes 14 son estudiantes de programas de posgrado. Se logró establecer colaboración por parte de la Secretaría de Educación del Meta para llegar a esta población de docentes.
- El fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes beneficiados por esta propuesta redundará en la transmisión de conocimiento a los estudiantes de estas zonas, con nuevos modelos y dinámicas educativas actualizados.
- Se logró visibilizar de manera positiva los aportes académicos formativos que realiza la Universidad a sus egresados.

Ilustración 17. Estrategia en "Contacto con la U"



Fuente: DGPS

Con respecto a la **Meta 6.6**, la Universidad ha avanzado en la ejecución del proyecto de Educación Continuada. La Dirección de Proyección Social presentó la propuesta para dicho proyecto, la cual fue aprobada durante la Sesión Ordinaria No. 011 del Consejo Institucional de Proyección Social, llevada a cabo el 5 de julio. En dicha sesión, se asignaron recursos de proyección social por un monto de (\$20.000.000) para la realización del proyecto.

El Diplomado "Power Skills: Potencia tus Habilidades e Impulsa el Cambio" se llevó a cabo en el mes de septiembre, con una duración de 90 horas. Este diplomado estuvo dirigido tanto a la comunidad académica como a la comunidad en general del área de influencia de la Universidad de los Llanos. Conformado por 5 módulos, el objetivo principal del diplomado fue proporcionar a cada participante las herramientas necesarias para desarrollar habilidades relevantes y fomentar un cambio positivo, tanto a nivel laboral como en su bienestar personal.

El evento contó con la participación de 17 personas, siendo el 59% mujeres y el 41% hombres. Entre los participantes, se incluyeron 10 estudiantes, 2 docentes, 3 egresados, 1 miembro del personal administrativo y 1 participante externo a la institución. Este logro demuestra el compromiso de la Universidad en la promoción continua del aprendizaje y desarrollo de habilidades en su comunidad.

Meta 6.7 Conscientes de la necesidad de fortalecer los procesos de I+D+i en la Universidad de los Llanos, desde la Dirección General de Investigaciones se diseñó el programa de incentivos para el fomento del desarrollo tecnológico y la innovación en la institución, cuyo

programa se desarrolla a través de dos mecanismos de incentivos: 1) Incentivos a partir del desarrollo de posibles prototipos y experiencias piloto; y 2) Incentivos para la generación de ideas y la co-creación de la comunidad universitaria: Innova Unillanos.

En este sentido, a través del primer mecanismo de incentivos se identificaron dos posibles activos de conocimiento o productos que pueden iniciar algún proceso de escalamiento. A continuación, se describen los productos resultados de desarrollo tecnológico e innovación:

Tabla 12. Activos de conocimiento identificados

Nombre del activo	Facultad y programa al que pertenece	Grupo de investigación al que pertenece	Nivel de madurez tecnológica (TRL)
Sensor táctil basado en fibras de grafeno oxidado obtenidas de la cascarilla de arroz	Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, Programa de Ingeniería Electrónica y Departamento de Matemáticas y Física.	Grupo de Investigación en Tecnologías Emergentes –GITEM, categoría C.	Etapa de validación o pruebas de laboratorio (TRL4)
SmartCIS - Smart Crop Irrigation System	Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías. Departamento de Matemáticas y Física, Programa de Ingeniería Electrónica	Macrypt, categoría B	Validación de los sistemas, subsistemas o componentes en un entorno relevante (TRL 5)

Fuente: DGI

Estos activos de conocimiento fueron presentados por sus respectivos creadores ante el Consejo Institucional de Investigaciones.

Frente a la **Meta 6.8**, de elaborar una propuesta normativa para el reconocimiento y operación del Observatorio de la Orinoquia, la Universidad realizó reuniones con los profesores responsables de los Observatorios, revisando en detalle la creación y el trabajo realizado por cada uno de ellos, incluyendo sus objetivos, cartera de servicios y logros alcanzados. Esta revisión culminó en un documento digital denominado Estado de Arte de los Observatorios de la Universidad.

En el mes de septiembre, se elaboró el contenido normativo específico para el Observatorio de la Orinoquia. Además, se planteó la idea de articular todos los Observatorios en un "Sistema de Observatorios" con una perspectiva interdisciplinaria. El objetivo principal de esta propuesta es organizar estos colegiados y aumentar el impacto de sus contribuciones, publicaciones y logros en la región de la Orinoquia.

Con base en estas construcciones, se ha desarrollado el contenido del proyecto de Acuerdo Superior titulado "Por el cual se crea la Red de Observatorios – Observatorio de la Orinoquia de la Universidad de los Llanos - y se reglamenta su funcionamiento". Este trabajo ha sido llevado a cabo de manera colaborativa entre la Rectoría, la Dirección de Planeación y la Secretaría General. Es importante señalar que, por conveniencia con los acuerdos superiores vigentes en la Universidad, se ajustó el concepto de "Sistema de Observatorios" al de "Red

de Observatorios". El proyecto de Acuerdo ha sido presentado para su evaluación en el Consejo Académico correspondiente, buscando obtener su viabilidad.

En cumplimiento de la **Meta 6.9**, la Universidad finalizó la construcción de documento de condiciones institucionales adicionalmente se recibió por parte del Departamento del Guaviare la viabilidad para la carta de intención emitida por la Secretaría de Educación de San José de Guaviare. Una vez recibida dicha respuesta, se espera que este proceso culmine con la firma del convenio, consolidando así el acuerdo entre ambas instituciones.

En el marco del cumplimiento de la **Meta 6.9**, la Universidad ha concluido la elaboración del documento de condiciones institucionales. Adicionalmente, se ha recibido por parte del Departamento del Guaviare la viabilidad para la carta de intención emitida por la Secretaría de Educación de San José de Guaviare. La respuesta positiva obtenida representa un paso fundamental en el proceso, sentando las bases para la próxima etapa, que se espera culmine con la firma del convenio.

OTRAS ACCIONES DE GESTIÓN

DOCENCIA

Aseguramiento De La Calidad Académica

Durante el período 2023, la Universidad de los Llanos ha continuado su firme compromiso con la consolidación y fortalecimiento de sus procesos de aseguramiento de la calidad. En este contexto, se destacan las siguientes situaciones significativas:

- Registro de Nuevos Programas: La institución ha recibido el registro calificado para la apertura de dos nuevos programas académicos, la Especialización en Gerencia en Gestión Humana, mediante la Resolución N° 017799 del 29 de septiembre, y la Ingeniería Forestal, aprobada mediante la Resolución N° 021108 del 8 de noviembre de 2023.
- Renovación de Registros Calificados: Se recibió la renovación de los registros calificados para varios programas, incluyendo Tecnología en Regencia de Farmacia, Biología, Ingeniería Agroindustrial, y la Especialización en Salud Familiar y Comunitaria.
- Acreditación en Alta Calidad de Programas: El programa académico de Biología ha obtenido el reconocimiento de acreditación en alta calidad, destacando la excelencia y el cumplimiento de estándares rigurosos.
- Renovación de Acreditación en Alta Calidad: La Universidad ha logrado la renovación de la acreditación en alta calidad para programas como Mercadeo, Enfermería y Licenciatura en Educación Física y Deporte, reafirmando el compromiso continuo con la excelencia académica.

Docentes

- **Población docente**

A corte del inicio del II periodo académico de 2023, la Universidad de los Llanos cuenta con una población docente constituida por profesores de carrera y profesores ocasionales que atienden las necesidades en materia de docencia, investigación, proyección social, funciones académico-administrativas y otras actividades al interior de la universidad; de otro lado, se encuentran los profesores catedráticos que prestan sus servicios para cubrir la función de docencia.

A continuación, se detalla el número de docentes según tipo de vinculación:

- Relación Docentes según tipo de vinculación, facultad y unidad académica:

Tabla 13. Número de docentes 2023

Facultad	Unidad Académica	Nº Docentes Planta	Nº Docentes Ocasionales TC	Nº Docentes Ocasionales MT	Docentes catedráticos	Total Docentes
FCE	Escuela de Administración y Negocios	8	13	0	29	50
FCE	Escuela de Economía y Finanzas	8	13	0	45	66
TOTAL FCE		16	26	0	74	116
FCHYE	Escuela de Pedagogía y Bellas artes	20	19	0	85	124
FCHYE	Escuela de Humanidades	2	9	1	10	22
TOTAL FCHYE		22	28	1	95	146
FCS	Escuela de Cuidado	7	15	0	83	105
FCS	Escuela de Salud Pública	6	4	0	3	13
TOTAL FCS		13	19	0	86	118
FCBEI	Escuela de Ingeniería	13	16	1	33	63
FCBEI	Departamento de Biología y Química	12	14	1	29	56
FCBEI	Departamento de Matemáticas y Física	11	5	0	58	74
FCBEI	Instituto de Ciencias Ambientales	3	1	0	0	4
TOTAL FCBEI		39	36	2	120	197
FCAYRN	Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas	12	14	0	16	42
FCAYRN	Escuela de Ciencias Animales	10	5	0	19	34
FCAYRN	Departamento de Producción Animal	4	4	0	5	13
FCAYRN	Instituto de Acuicultura de los Llanos	5	2	0	0	7
TOTAL FCAYRN		31	25	0	40	96
TOTAL		121	134	3	415	673

Fuente: Asuntos Docentes / Resoluciones Rectorales de vinculación

- Niveles de formación docentes planta y ocasionales

Tabla 14. Distribución de docentes según máximo nivel de formación

NIVEL ACADÉMICO	PLANTA	OCASIONALES
Posdoctorado	1	0
Doctorado	50	16
Maestría	67	86
Especialización	3	28
Pregrado	0	7



TOTAL	121	137
-------	-----	-----

Fuente: Oficina de Asuntos Docentes

➤ Relación Docentes según escalafón

Tabla 15. Número de docentes según escalafón I 2023

NÚMERO DE DOCENTES PLANTA SEGÚN ESCALAFÓN	
CATEGORÍA ESCALAFÓN	Nº PROFESORES
PERIODO DE PRUEBA	22
AUXILIAR	23
ASISTENTE	45
ASOCIADO	20
TITULAR	11
TOTAL	121

Fuente: Oficina de Asuntos Docentes

- **Convocatorias Docentes**

Una de las apuestas institucionales durante los últimos años, ha sido la de ampliar el número de docentes con miras a cubrir las necesidades institucionales en materia de docencia y, fortalecer los procesos de investigación y proyección social como funciones sustantivas.

Es así como, a la luz de la normativa institucional, la Universidad le viene apostando a la consolidación del concurso público de méritos y, en paralelo, ha adelantado las acciones para convocar plazas docentes ocasionales para cubrir necesidades institucionales urgentes.

A continuación, se hace un recuento de la gestión adelantada en el proceso de docentes ocasionales.

- **Convocatorias docentes ocasionales**

Con el objetivo de atender de manera prioritaria una serie de necesidades en materia de docencia al interior de las distintas facultades, durante el primer semestre de 2023, la Universidad abrió convocatorias públicas de méritos para docentes ocasionales, con el propósito de viabilizar su vinculación para el segundo periodo de 2023. A continuación, se relaciona las convocatorias realizadas y los resultados de la misma:

Tabla 16. Relación nuevas plazas ocasionales para el 2023

FACULTAD	N.º PLAZAS PROVISTAS	ASPIRANTES SELECCIONADOS
PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2023		
FCS	2	<ul style="list-style-type: none"> • David Steven Tovar Ramirez • Juan Carlos Soto Cespedes
FCHYE	2	<ul style="list-style-type: none"> • Edgar Oswaldo Pineda Martinez • Luz Aydibe Blandon Martinez
FCE	1	<ul style="list-style-type: none"> • Diego José Barbosa Martínez

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2023

FCAYRN	1	<ul style="list-style-type: none"> • Deilen Paff Sotelo Moreno
FCS	2	<ul style="list-style-type: none"> • William Antonio Díaz Henao • Cristian Andres Garcia Viancha
FCHYE	3	<ul style="list-style-type: none"> • Dina Luz Rojas Jovel • Sergio Alejandro Perdomo Mendoza • Jhon Eider Garzon Cardenas
FCE	3	<ul style="list-style-type: none"> • Adriana Paola Niño Torres • Lina Paola Vasquez Avila • Hugo Alexander Carrillo Virviescas
FCBEI	3	<ul style="list-style-type: none"> • Lida Carolina Lesmes Rodriguez • Saúl Martínez Molina • Yeison Laureano López Lizcano
TOTAL	17	N/A

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Estudiantes

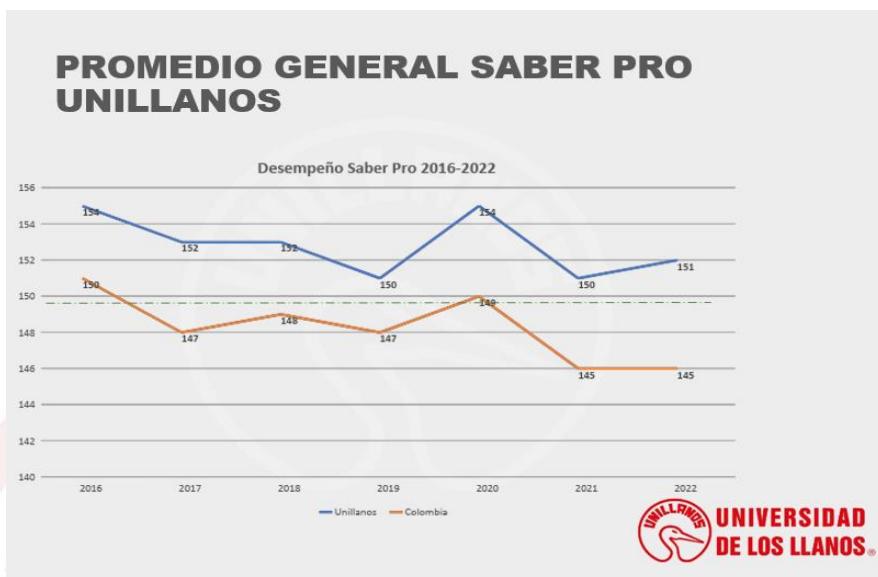
Los estudiantes constituyen el componente más importante de la Universidad, de allí que a nivel institucional se gestionen diferentes iniciativas con miras a garantizar la prestación del servicio de docencia en condiciones de calidad.

- Pruebas de estado Saber Pro

En los resultados correspondientes al año 2022, los cuales fueron entregados en el presente año 2023, se registraron un total de 561 resultados de estudiantes que participaron en la prueba. En relación al promedio de la Universidad para el año 2022, este se situó en (151), representando un incremento de un punto con respecto al año anterior (2021), ver Ilustración 18.

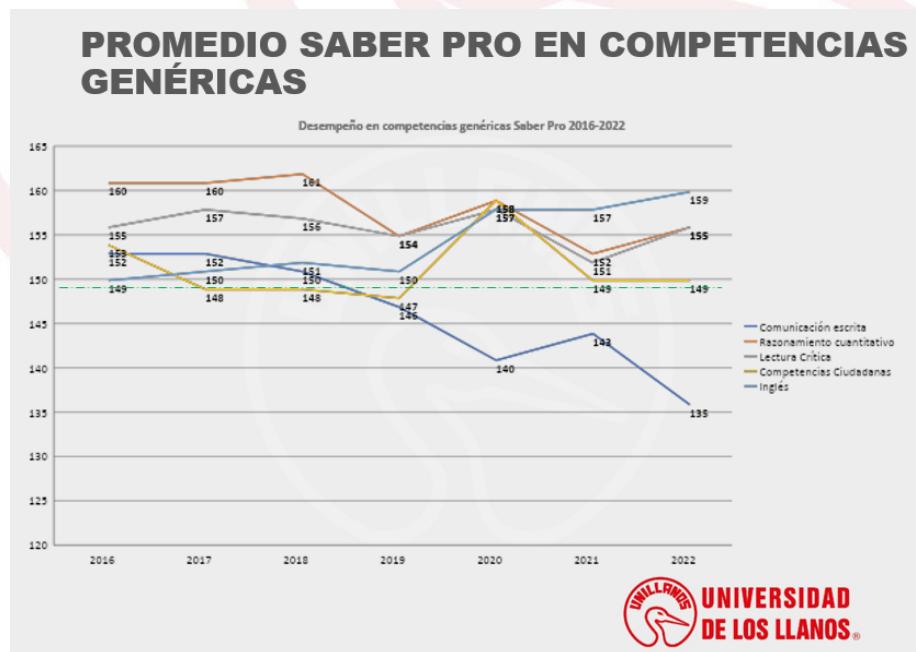
En comparación con el promedio nacional, la Universidad de los Llanos obtuvo un rendimiento destacado, superando este promedio en seis puntos. Un análisis de la trazabilidad de los resultados revela que el desempeño de la Universidad de los Llanos ha sido consistentemente superior al promedio nacional a lo largo de todo el periodo reportado.

Ilustración 18. Promedio General Saber Pro



Respecto a los resultados del promedio general en la aplicación del 2022, en la ilustración 19 se observa una notable fortaleza en la competencia de inglés. Este desempeño ha demostrado una mejora progresiva a lo largo del periodo señalado. Además, las competencias de razonamiento cuantitativo y lectura crítica exhiben puntajes que superan la media nacional, destacándose aún más al comparar con los resultados anteriores, ya que han experimentado mejoras en el año 2022.

Ilustración 19. Promedio Saber Pro en competencias genéricas



- **Número de estudiantes de pregrado**

Con relación a los programas de pregrado, la Universidad en la vigencia del 2023, alcanzó un total de 7067 estudiantes, cuya distribución se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla 17. Estudiantes de pregrado por genero

Estudiantes de Pregrado		
Femenino	3466	49%
Masculino	3601	51%
Total	7067	100%

Fuente: Admisiones

Tabla 18. Estratificación de los estudiantes de pregrado

Estratificación de Estudiantes de Pregrado		
Estrato 1	2800	39,62%
Estrato 2	2602	36,82%
Estrato 3	1514	21,42%
Estrato 4	60	0,85%
Estrato 5	5	0,07%
Estrato 6	2	0,03%
Rural	82	1,16%
Total	7067	100%

Fuente: Admisiones

- **Número de estudiantes posgrados:**

Con relación a los programas de posgrados, la Universidad de los Llanos alcanzó un total de **262 matriculados**, cuya distribución por programa se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla 19. Número de estudiantes programas de posgrado

Nº MATRICULADOS I 2023	PROGRAMA ACADÉMICO
1	DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS
6	ESPECIALIZACIÓN EN ACCIÓN MOTRIZ
2	ESPECIALIZACIÓN EN ACUICULTURA - AGUAS CONTINENTALES
7	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
29	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD
5	ESPECIALIZACION EN EPIDEMIOLOGIA
28	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS
11	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE
10	ESPECIALIZACION EN GESTION DE LA CALIDAD
65	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS
9	ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE
12	ESPECIALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL
4	ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCCIÓN AGRICOLA TROPICAL SOSTENIBLE

26	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
7	MAESTRÍA EN ACUICULTURA
27	MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS
40	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
19	MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGIA
18	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES
31	MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE DESARROLLO LOCAL
34	MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE
37	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN TROPICAL SOSTENIBLE
10	MAESTRÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
5	MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
19	MAESTRÍA EN SISTEMAS SOSTENIBLES DE SALUD - PRODUCCIÓN ANIMAL TROPICAL

Fuente: Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

- Número total de graduados a corte del 2023-1:

Tabla 20. Total de graduados

RESUMEN A 1 - 2023	
TOTAL PREGRADO	16376
TOTAL POSGRADO	3371
TOTAL EGRESADOS	19747

Fuente: Secretaría General

Interlocución con el Estamento Estudiantil

- Mesa académica Resolución Rectoral 0123 de 2022:

En el marco de lo establecido en la Resolución Rectoral N° 0123 de 2023, la Vicerrectoría Académica realizó durante el primer semestre de 2023, dos convocatorias a reunión de la Mesa Académica, abordando como tema central la segunda lengua para estudiantes, en especial las acciones enmarcadas en el Plan de Bilingüismo de la Universidad -BULL.

- Revisión de prácticas y visitas extramuros

Con ocasión de algunas solicitudes realizadas por parte de los estudiantes de Programas de Licenciatura, se desarrollaron espacios de interlocución para revisar la posibilidad de brindar apoyo económico para el desarrollo de las prácticas formativas y práctica profesional docente.

- Revisión solicitudes de estudiantes asociadas a la Sede Boquemonte

El día 11 de abril con la participación de varios representantes de la administración de la Universidad, se llevó a cabo una reunión con representantes estudiantiles, con el propósito de abordar temáticas inherentes a la sede Boquemonte, en el Municipio de Granada en los siguientes temas:

- Transporte para estudiantes de la Sede Boquemonte.

- Docentes para la Sede Boquemonte.
- Inglés presencial para la Sede Boquemonte.
- Laboratorios para Licenciatura Educación Campesina y Rural – Sede Boquemonte.
- Proyección Presupuesto para Campus Boquemonte.

Interlocución con el Estamento Docente

- Análisis función docencia

Con ocasión de la presentación del proyecto de acuerdo superior "Por el cual se establecen los tiempos de dedicación de los profesores de planta y ocasionales a la función misional de docencia" ante el Consejo Académico, y en atención a las observaciones realizadas por los Consejeros, se concertó un cronograma de reuniones, con el propósito de revisar detalladamente la reglamentación existente en torno al desarrollo de la función docencia. En estos espacios, participaron además de la comisión definida por el Consejo Académico, los Directores de Unidades Académicas y Secretarios Académicos de las 5 Facultades.

- Mesas de concertación entre la administración y el estamento profesional

Con el fin de evaluar el desarrollo de las funciones misionales en el marco de la dinámica institucional y atender los distintos requerimientos emanados de la asamblea general de profesores, se emitió la Resolución Rectoral N°0715 de 2023 "Por la cual se establecen las mesas de concertación entre la administración y el estamento profesional".

Dichas mesas tienen como objetivo abordar las siguientes temáticas: Docencia, Investigación, Proyección Social, Acreditación y finalmente temas Administrativos; están conformadas por administrativos designados y docentes de las distintas facultades.

En lo que concierne a la mesa de concertación sobre docencia, se destaca que se han desarrollado dos encuentros, en los cuales se ha avanzado con la revisión del Acuerdo Superior 013 de 2014.

Ajuste Normativo

- Acuerdo Académico N° 002 De 2023, "Por el cual se definen la composición y funciones del Comité de Relaciones Nacionales e Internacionales": Este acto administrativo es el resultado de la actualización de las disposiciones contenidas en del A.A 015 de 2021, en aras de precisar algunas situaciones relacionadas con los miembros del Comité y el alcance del mismo.
- Acuerdo Académico N° 003 De 2023, "Por el cual se establecen las estrategias para el desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma en estudiantes – plan de bilingüismo Universidad de los Llanos BULL": Este Acuerdo Académico deroga las disposiciones contenidas en el Acuerdo Académico 016 de 2016 y, es el resultado de un importante proceso llevado a cabo con la participación de estudiantes y el Centro de Idiomas. De esta actualización se destaca los programas

de formación a los que pueden acceder los estudiantes en el marco del Plan BULL, los cuales son cuatro (4) módulos.

Adicionalmente, se establecieron 7 opciones a través de las cuales, los estudiantes pueden demostrar la suficiencia en una segunda lengua.

Agenda estratégica Consejo Superior: El Consejo Superior ha definido una Agenda estratégica para abordar las necesidades de ajuste normativo que presenta la Universidad. Dentro de los actos administrativos priorizados se encuentran: 1. Ajuste a los tiempos mínimos asignados a las funciones misionales. 2. Propuesta de ajuste Acuerdo Superior 013 de 2014. 3. Propuesta de ajuste Acuerdo Superior 011 de 2018. 4. Propuesta de Lineamientos para otorgar apoyos económicos con destino a capacitación y formación avanzada de Docentes Opcionales. 5. Propuesta de ajuste Acuerdo Superior 012 de 2009.

En virtud de la naturaleza de dichos acuerdos, la Vicerrectoría Académica ha liderado la convocatoria a las reuniones, en las cuales, se ha definido un cronograma de trabajo con las dependencias involucradas. En la actualidad el avance más significativo se encuentra en el ajuste al Acuerdo Superior 011 de 2018. También, se han realizado jornadas de trabajo en torno a A.S 013 de 2014, con la participación de la Secretaría General, la oficina Asesora Jurídica, la Oficina Asesora de Planeación y la división de Servicios Administrativos. Se estima continuar avanzando conforme al cronograma previsto por el grupo de trabajo, en aras de cumplir con el objetivo de actualización de dichas normas.

Actualización normativa para los programas académico de posgrados

Como resultado de un trabajo articulado al interior del Comité Curricular de Posgrados, y bajo el liderazgo de la Coordinación Institucional de Posgrados, se logró la publicación de los siguientes actos administrativos:

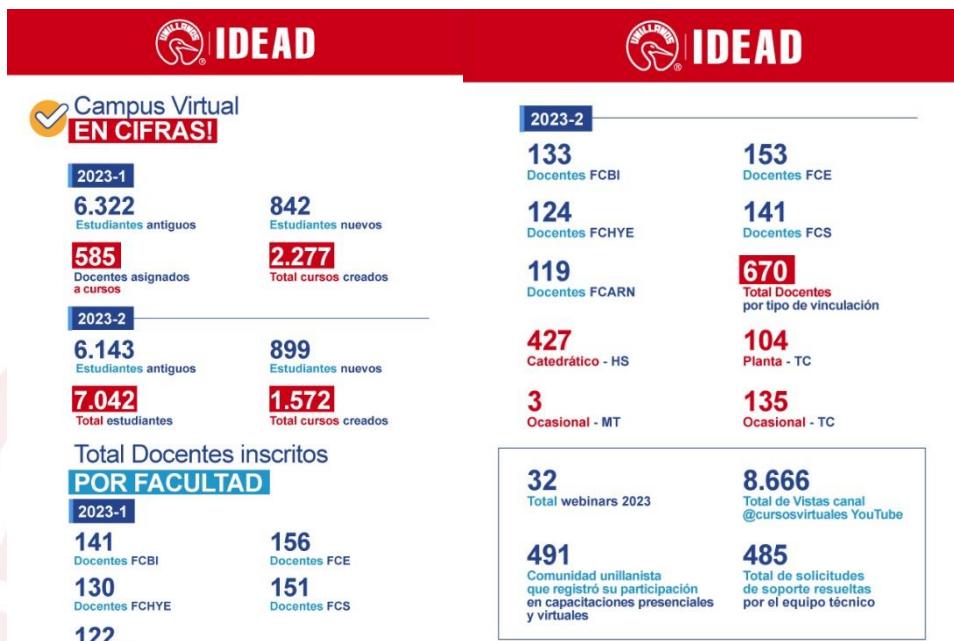
- Acuerdo Superior No 001 de 2023, "Por el cual se establecen las categorías y criterios para el pago de honorarios de los profesores de los programas de posgrados de la universidad de los Llanos"
- Acuerdo Superior No 002 de 2023, "Por medio de la cual se establece el régimen de matrículas en los programas académicos de posgrados de la Universidad de los Llanos"
- Acuerdo Superior No 003 de 2023, "Por el cual se establece el reglamento estudiantil para los programas de posgrado de la Universidad de los Llanos".

Instituto de Educación Abierta y a Distancia – IDEAD

Durante el año 2023, el Instituto de Educación a Distancia (IDEAD) se comprometió a liderar el acompañamiento y fortalecimiento de los procesos de innovación educativa dirigidos a docentes, estudiantes y personal administrativo. Su principal fortaleza radica en el Campus Virtual Unillanos, respaldado por la Plataforma Tecnológica Moodle en su versión 4.0. Esta plataforma no solo desempeña un papel crucial como herramienta de gestión académica, sino que también sirve como medio y mediación pedagógica en todas las modalidades de formación ofrecidas por nuestra prestigiosa universidad. A través de esta iniciativa, se busca potenciar el aprendizaje digital y garantizar experiencias educativas efectivas y enriquecedoras

para todos los actores involucrados en la comunidad académica. A continuación se presenta las cifras de la gestión:

Ilustración 20 Cifras de gestión IDEAD



Fuente: IDEAD

ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN

➤ Financiación matrícula cero 2023-1

Con el apoyo del gobierno nacional, en el primer semestre del 2023 quedaron cubiertos con el pago total de su matrícula 5.771 estudiantes (sumatoria de los que reciben financiación completa por Generación E – Equidad, Fondo Solidario para la Educación y otras fuentes permanentes y adicionales), concluyendo que cerca del 85% de la población estudiantil (6.827 reportados como matriculados) contaron con gratuidad en la matrícula. En consideración a lo anterior, el Ministerio de Educación autorizó por el Fondo de Servicios Educativos un primer giro por valor de \$2.723.016.259. correspondientes al 80% del monto a financiar por esta fuente y el restante 20% que aún no se ha recibido por que no se ha cerrado el periodo 2023-1 por valor de \$665.044.787.

➤ Plan anual de adquisiciones 2023

El valor ejecutado del Plan Anual de Adquisiciones del año 2023 con corte al 31 de octubre corresponde a \$31.562.099.984, como se muestra a continuación:

Tabla 21. Ejecución Plan Anual Adquisiciones 2023

POR CLASE DE CONTRATO	VALOR EJECUTADO
Arrendamiento	\$ 448.526.000
Compraventa	\$ 5.094.053.247
Consultoría	\$ 780.639.166
Interadministrativo	\$ 980.550.000
Interventoría	\$ 67.440.887
Obra Pública	\$ 2.121.148.517
Orden Compra Colombia Compra Eficiente	\$ 117.440.160
Prestación De Servicios	\$ 7.781.461.471
Seguros	\$ 300.775.313
Suministro	\$ 1.223.832.927
Contratación CPS	\$ 12.646.232.296
Total general	\$ 31.562.099.984

Fuente: Vicerrectoría de Recursos Universitarios

Del valor ejecutado, hay varios contratos importantes que se destacan positivamente a la comunidad universitaria, tales como:

- **Fortalecimiento a los Sistemas de Laboratorios:** Inversión 2028 millones, destinados a la compra de equipos especializados, mobiliario, reactivos e insumos. Facultades beneficiadas
 - ✓ Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
 - ✓ Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
 - ✓ Facultad de Ciencias de la Salud
 - ✓ Facultad Ciencias Humanas y de la Educación
 - ✓ Apoyo a proyectos de investigación.
- **Fortalecimiento del Sistema de Biblioteca:** Inversión por \$950.000, destinados a la renovación de las bases de datos y publicaciones seriadas, libros digitales y compra de libros impresos. Beneficiados: Toda la comunidad académica de la Universidad de los Llanos.

Ilustración 21. Fortalecimiento Sistema de Biblioteca



Fuente: Vicerrectoría de Recursos Universitarios

- **Consultorías.** Inversión por 2.900.0000 millones. Durante la vigencia a corte de octubre se realizaron las siguientes consultorías:

- ✓ Consultoría PGOU "Plan General de Ordenación Urbana": Por el valor de: \$ 564.873.058. Producto a entregar: Estudios, diseños y formulación de un plan de ordenamiento físico y un plan de mitigación de impactos urbanísticos para el Campus Barcelona.
- ✓ Contrato Interadministrativo con la Universidad del Valle: Asesoría y asistencia especializada en la elaboración del estudio de rediseño de la arquitectura institucional de la Universidad de los Llanos. Por el valor de: \$680.000.000 Producto a entregar: modelo estructura organizacional, estudio cargas laborales, estudio técnico de rediseño institucional.
- ✓ Consultoría en estudios y diseños para la construcción del banco de recursos genéticos acuáticos de la Orinoquia colombiana. Por el valor de: \$675.639.166 Producto a entregar: Topografía, estudio de suelos, diseño arquitectónico, urbanístico y paisajismo, diseño mobiliario especializado, diseño de redes de acueducto, aguas negras, contra incendio, diseño eléctrico y red de voz y datos, diseños mecánicos, de aires acondicionados, plan de manejo ambiental, plan de manejo de tránsito del proyecto, digitalización de planos
- ✓ Consultoría para la elaboración del plan estratégico de las tecnologías de la información y las comunicaciones (PETI) de la universidad de los Llanos. Por el valor de: \$450.000.000. Producto a entregar: Documento plan estratégico de las tecnologías de la información para la Universidad de los Llanos.

Inversiones en infraestructura física y fortalecimiento en herramientas TIC.

En el ámbito de la infraestructura física, La Universidad de los Llanos ha destinado recursos significativos para el mejoramiento de diversas áreas, evidenciando un compromiso con la calidad y modernización de sus instalaciones. Además, se ha puesto un énfasis particular en el fortalecimiento de herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). A continuación, se detallan las asignaciones específicas:

- ✓ Se llevó a cabo el mejoramiento de la infraestructura física de los edificios académico-administrativos y del laboratorio de simulación y desarrollo de habilidades farmacéuticas, con una inversión total de \$1.144.000.000 millones.



Ilustración 22. Mejoramiento Infraestructura Física de los edificios académico-administrativos y laboratorio de simulación y desarrollo de habilidades farmacéuticas.



Fuente: Vicerrectoría de Recursos Universitarios

- ✓ La Universidad destinó una inversión de \$ 520.000.000 millones de pesos para el mejoramiento de la infraestructura física del Campus Restrepo, como parte del desarrollo del proyecto "Implementación de escenarios para la aprobación social del conocimiento en el campus Restrepo de la Universidad de los Llanos".

Ilustración 23. Mejoramiento de la física del Campus Restrepo



Fuente: Vicerrectoría de Recursos Universitarios

- ✓ Se destinó una inversión de 1.150.000.000 para llevar a cabo el mejoramiento de la infraestructura física de las unidades rurales experimentales (FASE I) y del Instituto de Acuicultura y Pesca de la Universidad de los Llanos. El proyecto busca proporcionar ambientes propicios para la realización de investigaciones y prácticas especializadas, fortaleciendo así las capacidades de la universidad en estos campos.

Ilustración 24. Mejoramiento infraestructura física de las unidades rurales experimentales (FASE I) y el instituto de acuicultura y pesca



Fuente: Vicerrectoría de Recursos Universitarios

- ✓ Se destinó una inversión de \$2.585.000.000 millones de pesos para el mejoramiento de los edificios académico-administrativos, que incluyen Guatavita, Albert Einstein, Martin Viatela y SAE de la Universidad de los Llanos Destinados al mejoramiento de la infraestructura física del centro de óptica de la Universidad de los Llanos. Por un valor de \$173.000.000 millones.

Ilustración 25. Mejoramiento de los edificios académico-administrativos



Fuente: Vicerrectoría de Recursos Universitarios

- ✓ La Universidad destinó una inversión de \$173.000.000 millones para el mejoramiento de la infraestructura física del centro de óptica.

Ilustración 26. Mejoramiento de los edificios académico-administrativos



Fuente: Vicerrectoría de Recursos Universitarios

- ✓ Se destinó una inversión de \$629.000.000 millones para el mejoramiento de las aulas académicas en el Campus Barcelona de la Universidad de los Llanos.

Ilustración 27. Mejoramiento de los edificios académico-administrativos



Fuente: Vicerrectoría de Recursos Universitarios

- ✓ La Universidad destinó una inversión de \$157.000.000 millones para el mejoramiento de las instalaciones eléctricas internas del edificio Da Vinci, así como para la red de media tensión destinada a la alimentación de la biblioteca y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del campus Barcelona de la Universidad de los Llanos

Ilustración 28. Mejoramiento de los edificios académico-administrativos



Fuente: Vicerrectoría de Recursos Universitarios

- ✓ La Universidad ha realizado inversiones significativas para fortalecer sus herramientas en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En particular, se ha destinado un monto de \$949.000.000 de pesos para mejorar el Servicio Dedicado de Internet, proporcionando un ancho de banda mejorado en los campus Barcelona, San Antonio, Emporio Restrepo y Boquemonte. Además, se ha invertido un total de \$192.000.000

millones en la adquisición de herramientas TIC, contribuyendo al fortalecimiento de las funciones misionales y administrativas de la Universidad de los Llanos.

➤ Proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías

De conformidad con el parágrafo primero artículo 40 Ley 2056 de 2020 y el Decreto 158 de junio de 2021 "por medio del cual se incorpora al Plan de Desarrollo Económico y Social Departamental Hagamos Grande al Meta 2020-2023, el capítulo independiente "Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías"", la Universidad de los Llanos presentó ante la Gobernación del Meta dos proyectos de inversión los cuales fueron aprobados cargo a recursos de Asignaciones Directas del 20%:

Tabla 22. Proyectos financiados con recursos del SGR

BPIN	Nombre del proyecto	Valor del proyecto (SGR)	Estado
2022000070012	Estudios y diseños para la construcción del Banco de Recursos Genéticos Acuáticos de la Orinoquia Colombiana BRG Orinoquia de la Universidad de los Llanos Villavicencio Meta	\$ 743.348.332	En ejecución
2023005500030	Estudios y diseños para la construcción de un complejo académico administrativo en la Universidad de los Llanos Villavicencio Meta	\$ 1.268.848.042	En proceso de cumplimiento de requisitos previos al inicio de ejecución

Fuente: Oficina de Planeación

Con el desarrollo del proyecto de transporte se logró lo siguiente:

- Se aumentó el número de rutas para las jornadas de lunes a viernes en 150 recorridos diarios.
- Se aumentó el número de rutas para las jornadas de los sábados en 50 recorridos diarios.
- Se aumentó el número de rutas para las jornadas de lunes a viernes nocturna sede San Antonio en 8 recorridos diarios.
- Se asegura el transporte estudiantil hasta la vigencia 2024 (04/03/2024).
- Un 95% de los estudiantes beneficiados, así como docentes y administrativos de la Universidad.
- Adicionalmente, hay un impacto social favorable en los residentes de la vereda Barcelona quienes pueden hacer uso del servicio de transporte de la Universidad y se contribuye a mejorar las condiciones de movilidad para los vecinos del sector aledaño a la Universidad especialmente en el Campus Barcelona.

Resumen de rutas anuales:

Tabla 23. Primer año

DESCRIPCIÓN	NUMERO DE RUTAS
PRESENCIAL BARCELONA	24.300
SEMIPRESENCIAL BARCELONA	1.800
PRESENCIAL SAN ANTONIO	1.296
TOTAL	27.396

Fuente: BIU

Tabla 24. Segundo año

DESCRIPCIÓN	NUMERO DE RUTAS
PRESENCIAL BARCELONA	24.300
SEMIPRESENCIAL BARCELONA	1.800
PRESENCIAL SAN ANTONIO	1.296
TOTAL	27.396

Fuente: BIU

Ilustración 29. Rutas para estudiantes



Fuente: BIU

Con Corte a 31 de octubre del 2023 se refleja un total de ejecución de **37.846** recorridos con un faltante **16.946** recorridos, para un total de **54.792** con un avance de un **69%** de la ejecución física del contrato.

Ilustración 30. Recorridos de rutas a corte de octubre

CAMPUS	USUARIOS	TOTAL EJECUCIÓN	RECORRIDOS PENDIENTES
BARCELONA	PRESENCIAL - ESTUDIANTES	33.746	14.854
BARCELONA	SEMIPRESENCIAL - ESTUDIANTES	2.300	1.300
SAN ANTONIO	PRESENCIAL SAN ANTONIO - ESTUDIANTES	1.800	792
TOTAL		37.846	16.946

Fuente: BIU

Por otro lado, el programa del Comedor Universitario para la vigencia del año 2023 a noviembre 15 se ha entregado un total de 219.405 raciones para un porcentaje de ejecución del 66,78%, otorgando diariamente 800 raciones a los estudiantes del Campus Barcelona de lunes a viernes y 80 raciones los días sábados, así mismo, para el Campus San Antonio entregó diariamente 300 raciones a los estudiantes.

Ilustración 31. Proyecto comedor universitario

PRIMER AÑO DE VIGENCIA (DOS PERIODOS ACADÉMICOS)

ITEM	JORNADA	CANTIDAD DE DÍAS	CANTIDAD BENEFICIARIOS POR DÍA	CANTIDAD TOTAL DE RACIONES
CAMPUS BARCELONA	Lunes a Viernes	130	800	104.000
	Sábados	26	80	2.080
CAMPUS SAN ANTONIO	Lunes a Viernes	130	300	39.000
TOTAL AÑO 1				145.080

SEGUNDO AÑO DE VIGENCIA (DOS PERIODOS ACADÉMICOS)

ITEM	JORNADA	CANTIDAD DE DÍAS	CANTIDAD BENEFICIARIOS POR DÍA	CANTIDAD TOTAL DE RACIONES
CAMPUS BARCELONA	Lunes a Viernes	160	800	128.000
	Sábados	30	80	2.400
CAMPUS SAN ANTONIO	Lunes a Viernes	160	300	48.000
TOTAL, AÑO 2				178.400

Fuente: Vicerrectoría de Recursos

Ilustración 32. Estudiantes en el comedor estudiantil



Fuente: BIU

Por otra parte, dos proyectos se encuentran en proceso de revisión y verificación ante el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Meta, así:

Tabla 25. Proyectos que se encuentran en revisión y verificación por el Departamento Administrativo de Planeación

BPIN	Nombre del proyecto	Valor estimado del proyecto	Estado
2023005500289	Implementación de mecanismos para la permanencia y graduación de estudiantes de pregrado con mayor vulnerabilidad socioeconómica y enfoque diferencial e interseccional en la Universidad de los Llanos Villavicencio	\$ 46.534.514.014	En revisión y verificación para aprobación
2023005500290	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos Villavicencio	\$ 22.950.121.688	En revisión y verificación para aprobación

Fuente: Planeación

Con el proyecto identificado con BPIN 2023005500289 tiene como objetivo principal fortalecer los mecanismos que posibiliten la permanencia y graduación de los estudiantes en programas académicos de pregrado de la Universidad de los Llanos a través de: el servicio de comedor universitario con alimentos saludables, de calidad, variedad y con estándares nutricionales óptimos, el servicio de transporte para el desplazamiento efectivo y seguro a cada campus universitario, las herramientas de conectividad tecnológicas para facilitar el desarrollo y quehacer académico de la población con mayor índice de vulnerabilidad y, las acciones de integración académica y social de los estudiantes con enfoque diferencial.

El proyecto BPIN 2023005500290 proyecto consiste en la construcción de un edificio de 5 pisos, bajo los parámetros normativos vigentes y cumpliendo con las condiciones de enfoque diferencial, en el cual funcionará laboratorios, salas de procedimiento, aulas, oficinas administrativas para la Facultad de Ciencias de la Salud y un auditorio; la edificación contará con un área total construida de 3.557,45m² y una capacidad para 722 alumnos.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La dinamización de la Proyección e Interacción Social de la Universidad de los Llanos, en cabeza del Consejo Institucional de Proyección Social, se logra a través de un engranaje administrativo que vincula en red a dependencias con funciones estratégicas que relacionan las funciones misionales pares, la docencia y la investigación. Este entramado funcional

compromete a unidades como la Vicerrectoría Académica, la Dirección General de Investigaciones, Dirección General de Currículo, la Dirección General de Proyección Social, las Direcciones de Centro de Proyección Social de las Facultades y Departamentos, Escuelas e Institutos.

La articulación de estas unidades principales de gestión, y su integración con otros niveles que realizan las tareas concretas en Proyección e Interacción Social, como las facultades y los programas, son el soporte con el cual se atienden las relaciones con los actores externos, empresas, gobierno, gremios, universidades y organizaciones sociales, de la producción económica, prestación de servicios, científicas, culturales, políticas y ambientales, entre otras, en la región y en los municipios. A su vez, en el ambiente de la Extensión Universitaria fungen como actores determinantes en los resultados los docentes, estudiantes y egresados.

Ilustración 33 . Jornada de apoyo audivisual a emprendimientos con enfoque turístico y feria de Servicios en la vereda Samria



Fuente: DGPS

El desarrollo Institucional se basa en una planificación estratégica permanente, para el primer periodo académico del año 2023, la administración de la Universidad de los Llanos designó recursos de Estampilla para la financiación del Sistema de Proyección e Interacción Social, en busca de preparar a la región para la competitividad y la productividad a través de la continuidad de la relación de la Universidad con el entorno, la gestión y ejecución de estos recursos bajo el liderazgo de la Dirección General de Proyección Social y los Centros de Proyección Social de cada Facultad se manifiesta a través de la formulación y establecimiento de estrategias y acciones tendientes al logro de los objetivos institucionales (PEI, PDI y Plan de Acción Institucional 2023).

De acuerdo con lo anterior, en el marco del Plan de Extensión Universitaria (2022 - 2024), para el primer periodo académico del año 2023 se logró el cumplimiento de las siguientes metas institucionales:

a) Construir la Política de Responsabilidad Social Universitaria.

Se presentó al Consejo Superior Universitario el documento "METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS", en el cual se plasma una aproximación metodológica para permitir, al equipo que liderará el proceso de construcción de la política de responsabilidad social de la Universidad de los Llanos, un abordaje del proceso estructurado y sobre todo participativo, garantizado el ejercicio de la autonomía, pero articulado con los planes y políticas institucionales.

b) Desarrollar un área de proyección Social con el fin de producción, gestionar o apropiar socialmente el conocimiento, en los contextos sociales y culturales de la región. El proyecto de inversión denominado.

En el marco del Plan de Fomento a la Calidad 2022, aprobado mediante Resolución Superior N.º 023 del 29 de junio de 2022, se presenta el proyecto "Implementación de Escenarios para la Apropiación Social del Conocimiento en el Campus Restrepo". Esta iniciativa tiene como objetivo principal la mejora de la infraestructura física existente y la dotación de aulas especializadas, en consonancia con el compromiso de fortalecer la calidad educativa. La fase inicial de este proyecto, que dio inicio el pasado 10 de junio, se centra en la creación de espacios específicos para la apropiación social del conocimiento. En este sentido, se llevará a cabo la puesta en marcha de un aula de Ambientes Lúdico Pedagógicos denominada "Ludoteca Infantil". Además, como parte integral de este proyecto, se contempla la creación de una sala de exhibición del Museo de Historia Natural Unillanos (MHNU). Esta sala constituirá un punto de encuentro para la comunidad académica y la sociedad en general, brindando la oportunidad de explorar y difundir el conocimiento científico y cultural relacionado con la riqueza natural de la región.

c) Desarrollar dos cursos formación intramural, sobre el accionar y las políticas institucionales de proyección social.

Se realizó el alistamiento de los talleres de Extensión Universitaria titulados Taller ¿Cómo hacer un buen ejercicio de sistematización? y Taller "La Extensión y la Responsabilidad Social ¿Qué las hace diferentes?". Estos talleres programados para desarrollarse durante la primera semana del segundo semestre, tienen como objetivo abrir un espacio de aprendizaje y enriquecimiento académico, los cuales serán desarrollados por la Dra. Silvia María Valenzuela, presidenta de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria – ULEU, reconocida experta en el campo.

d) Promover la Visibilidad de los procesos de investigación y extensión a través de al menos tres estrategias de promoción institucional.

La Dirección General de Proyección Social desempeñó un papel fundamental al coordinar y llevar a cabo la Feria Viva Unillanos, un evento de tres días en el cual los 20 programas de pregrado de las cinco facultades de la Universidad presentaron sus investigaciones, proyectos, emprendimientos e iniciativas.

En el marco de la Feria Viva Unillanos, se celebró la XI Muestra de Proyectos de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, que destacó 21 iniciativas lideradas por profesores y estudiantes de diversos grupos y semilleros de investigación de la Universidad de los Llanos.

Los proyectos, que abarcaron áreas tan diversas como robótica, óptica, realidad virtual, simulación y biología, se convirtieron en el foco de atención para estudiantes de colegios y el público en general que asistió a la feria. La calidad y diversidad de las presentaciones resaltaron el compromiso continuo de la universidad con la innovación y el avance en distintas disciplinas.

La Feria Viva Unillanos también ofreció un espacio significativo para que los egresados de los diferentes programas pudieran exhibir sus emprendimientos, vender productos y compartir sus experiencias con los visitantes. Este componente destacó la conexión entre la academia y el mundo empresarial, promoviendo la integración y la inspiración para futuras generaciones.

Ilustración 34. Feria Viva Unillanos



Fuente: DGPS

Ilustración 35. Participación Feria Viva Unillanos



Fuente: DGPS

Proyectos con Enfoque Comunitario

La interacción con las comunidades se realiza a través de proyectos de extensión con enfoque comunitario, los cuales son formulados por docentes, gestores y colaboradores y quienes desde las diferentes áreas del conocimiento de las cinco facultades y con el apoyo de estudiantes participantes en proyección social ejecutan estos proyectos.

Para la vigencia 2023, se asignaron recursos y se aprobó la institucionalización y ejecución de 30 proyectos, los cuales se enfocan en áreas como salud, educación, desarrollo productivo y

generación de ingresos en pequeñas empresas, medio ambiente y recursos naturales, TIC, desarrollo agrícola, desarrollo social e inclusión, gestión pública y privada y dónde la Universidad de los Llanos logra impactar y beneficiar a comunidades de los municipios de Villavicencio, Puerto López, San Carlos de Guaroa, Granada, Castillo, El Dorado, Puerto Gaitán, San Martín, Mapiripán, Cumaryl, Cubarral, Mesetas, Puerto Lleras, Medina, Cundinamarca; en condición de vulnerabilidad a riesgos o situaciones sociales, en el mayor número de comunidades beneficiadas, se identifican diversidad de grupos poblacionales tales como: madres cabeza de familia, desplazados, víctimas de violencia, enfermos crónicos, grupos étnicos, necesidades educativas especiales, personas en condición de discapacidad, agricultores y productores, de todas las segmentaciones, primera infancia (0-5 años), niñez (6-11 años), jóvenes (12-26 años), adultos (26-60 años) y adultos mayores (mayor 60 años). El impacto es, entonces, la forma como los componentes de la política y de los proyectos se integran a la vida cotidiana de las familias, vecindarios, comunidades, territorios y grupos, mejorando en alguna medida las condiciones de vida de la población, contribuyendo tanto al logro de metas de planes y políticas gubernamentales, como de nivel institucional dónde la Universidad lleva sus saberes, traducidos en apoyo a estas para aportar a la resolución de problemas, de prevención en trabajos realizados con población infantil y jóvenes.

Tabla 26. Proyectos de Extensión (Cifras 1PA - 2023)

PROYECTOS DE EXTENSIÓN 1PA 2023 EN CIFRAS						
Facultad	Proyectos	Beneficiados	Docentes	Horas/docentes	Estudiantes /colaboradores	Recursos
Facultad de Ciencias Económicas	7	216	14	1836	16	\$ 31.643.000
Facultad d Ciencias Básicas e Ingeniería	3	-	9	918	18	\$ 35.039.000
Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales	4	152	10	952	14	\$ 54.951.700
Facultad de Ciencias de la Salud	5	1100	13	1003	10	\$ 52.210.000
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	10	3339	22	2635	26	\$ 54.876.500
Total	29	4807	68	7344	84	\$ 228.720.200

Fuente: DGPS- Informes parciales proyectos (SIAU)

a) Proyecto. Ocúpate 2023 de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

El proyecto "Ocupate" se enmarca dentro de la proyección social del programa de Licenciatura en Educación Física y Deporte de la Universidad de los Llanos. Se lleva a cabo en la inspección Rincón de Pajure, ubicada en el municipio de San Carlos de Guaroa. Este proyecto ha logrado establecer un grupo de gestores comunitarios que, en colaboración con la junta de acción comunal y el continuo acompañamiento de la

Universidad de los Llanos, ha sentado las bases para impulsar el desarrollo comunitario a través del turismo sostenible, abordando esta iniciativa como una expresión lúdica.

Ilustración 36 Comunidad de Pajure-San Carlos de Guaroa



Fuente: DGPS

b) Proyecto. Workshop Revolución 4.0: Manufactura Aditiva de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

En este workshop, se propone un enfoque práctico, e introductorio sobre el potencial de esta tecnología en la región. Con el ánimo de generar expectativas tecnológicas, académicas y empresariales en los estudiantes de décimo y undécimo.

Ilustración 37 Workshop Revolución 4.0



Fuente: DGPS

c) Proyecto ZOUNILLANOS2023 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Proyecto comunitario que tiene como objetivo generar actividades de Promoción De La Salud y Prevención de la enfermedad en el área de la Salud Mental, Auditiva y Farmacéutica con el fin de empoderar a la comunidad académica de la Universidad de

los Llanos en su auto cuidado de la salud. Programas académicos participantes Tecnología en Regencia de Farmacia y Fonoaudiología.

Ilustración 38. Participación ZOUNillanos 2023



Fuente: DGPS

- d) **Proyecto Desarrollo de Estrategias Pedagógicas para el Fortalecimiento de los Emprendimientos Agroindustriales y de La Inclusión Social de Poblaciones con Discapacidad y de Padres Cuidadores e Hijos con Discapacidad Múltiple de los Municipios de Acacias y Villavicencio para el año 2023. Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.**

Es un proyecto que favorece los aprendizajes de las poblaciones con discapacidad y a los padres cuidadores en temáticas de su interés en emprendimientos que les ayuden a mejorar su actividad económica y a tener más y mejores oportunidades de generar ingresos para el sostenimiento de sus familias, de igual forma visibiliza ante la población en general que más allá de tener una condición de discapacidad estas personas poseen muchas capacidades que se pueden fortalecer al igual que con sus padres cuidadores los cuales por el cuidado diario de su hijo (a) con discapacidad múltiple dificulta poder conseguir un trabajo para cubrir los gastos de su hogar.

- e) **Proyecto Sistema de Información como Estrategia de Comercialización y Comunicación para la Cooperativa Multiactiva MERCAORINOQUIA. Facultad de Ciencias Económicas.**

Es un proyecto que busca crear un sistema de información para la Cooperativa Multiactiva de Mercados Campesinos de la Orinoquia (MERCAORINOQUIA) como estrategia de comercialización y comunicación.

Educación Continuada

Con la participación de docentes como gestores y colaboradores se llevaron a cabo iniciativas que permitieron la interacción permanente e intencionada de la Universidad de los Llanos con el entorno como la oferta de Educación Continuada, actividades organizadas y ofrecidas con el objeto de complementar y actualizar conocimientos en diversas áreas del conocimiento las cuales se armonizan con los sectores que aglutinan los diversos objetivos de desarrollo sostenible, cómo son, la disminución de la pobreza, el mejoramiento de la salud y el bienestar, la educación con calidad y la igualdad de género, el trabajo decente y el crecimiento económico, cursos que fomentan el agua limpia y el saneamiento básico, la producción y el consumo responsable; dichas acciones se lograron con la financiación de recursos de Proyección Social, logrando impactar y beneficiar a estudiantes, egresados, docentes, administrativos y externos.

Ilustración 39. Publicaciones en Unillanista de Proyección Social

The grid displays 15 different sections from the Unillanista website, each featuring a title, a small image, and descriptive text. The topics include:

- IV Jornada de Ciencias Ambientales**: "Nuestros Niños Estudian para la Región Táchira y Tula".
- Niños de Granada aprenden Robótica en el campus Boquerón**.
- Clausura de Diplomado y Taller para docentes en Ciencias Agropecuarias**.
- Cartelera**: "Simposio Internacional sobre Desarrollo Físico y Envejecimiento".
- Cartelera**: "Formación de verificadores de las condiciones para la habilitación de los establecimientos prestadores de servicios de salud".
- Cartelera**: "ACOMPAÑANDO CUIDADORES".
- Cartelera**: "Vive tu vida y tu salud".
- Estudiantes**: "Ciclo taller de robótica en llavivencio".
- Estudiantes**: "Saca todo tu potencial con las Power Skills, inscripciones abiertas".
- Los niños pueden aprender Robótica con Unillanos**.
- Actualiza tus conocimientos en entrenamiento deportivo**: "Fundamentos del Entrenamiento Deportivo".

Fuente: DGPS

Editorial UNILLANOS

A través de la Editorial Unillanos se vienen realizando una serie de gestiones con el objetivo de continuar la divulgación del conocimiento producido por las facultades y seguir fomentando la producción en el campo académico, artístico, científico, tecnológico, técnico y cultural de la comunidad universitaria; a continuación, se detallan las acciones realizadas durante el primer semestre del año 2023, para garantizar la circulación de las publicaciones.

- a) **Periódico contexto:** Contexto, como periódico universitario, continúa sirviendo como una estrategia de comunicación institucional y actúa como un puente entre las acciones realizadas dentro de la institución y otros actores de las comunidades. El periódico Contexto articula a la Dirección General de Proyección Social y la Oficina de Comunicaciones, dependencias que trabajaron de forma conjunta para compartir lo mejor de cada resultado institucional, integrando así el trabajo desarrollado por docentes, administrativos, egresados y estudiantes. Consolidándose como una fuente de información, que aborda distintos escenarios del quehacer institucional.

Ilustración 40. Revista Contexto



Fuente: DGPS

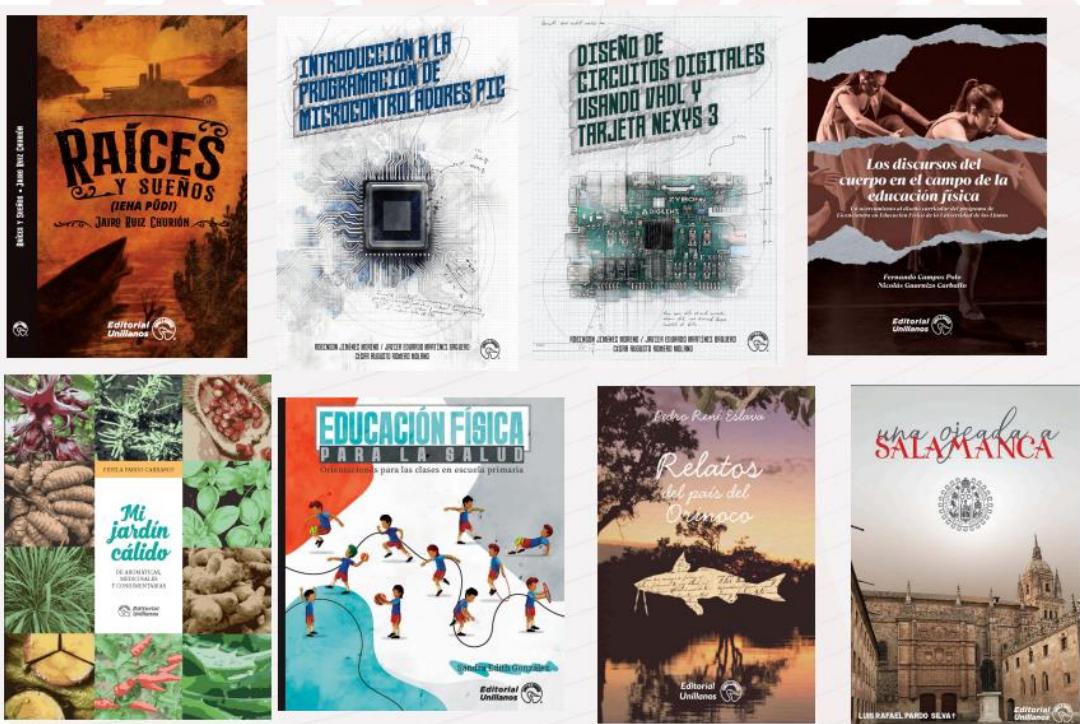
- b) Publicación de Libros con sello Editorial UNILLANOS.

Durante la vigencia a través de la Editorial Unillanos se realizaron gestiones:

- Se enviaron a evaluación de pares los libros: Reflexiones sobre Educación Matemática desde la Etnomatemática; Los campamentos educativos en Villavicencio; Crónicas, memoria, Conflicto y Escuela, y Evaluación multicriterio de proyectos de desarrollo regional en el departamento del Meta en Colombia.
- Se imprimieron los libros: Diseño de circuitos digitales usando VHDL y tarjeta Nexys 3; Introducción a la programación de microcontroladores PIC; Mi jardín cálido de aromáticas, medicinales y condimentarias y Educación física para la salud.

- Se reimprimieron los libros: Raíces y sueños, Una ojeada a Salamanca y Relatos del país del Orinoco.
- Se inicia proceso editorial de los libros: Reflexiones sobre Educación Matemática desde la Etnomatemática; Los campamentos educativos. Un escenario para el fortalecimiento de habilidades sociales; y Crónica, memoria, conflicto y escuela.
- Se finalizó y publicó el libro digital Los discursos del cuerpo en el campo de la educación física: un acercamiento al diseño curricular del programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad de los Llanos en el sitio web <https://editorial.unillanos.edu.co/>
- Se publicaron 17 libros de la Editorial en acceso abierto en el sitio web <https://editorial.unillanos.edu.co>

Ilustración 41. Libros publicados por la Editorial UNILLANOS



Fuente:DGPS

- c) **Generación de Revistas.** Gracias al trabajo articulado de la Editorial Unillanos y el equipo de docentes editores de revistas institucionales durante la vigencia se generaron publicaciones de las revistas GEON, Ímpetus, Revista Sistemas de Producción Agroecológicos y Revista Boletín de semillero en Investigación en familia a través del portal de Revistas (metarevistas.org).

Ilustración 42. Revistas



Fuente: DGPS

INVESTIGACIONES

En el marco del proyecto de inversión VIAC 06 1010 2022 “Fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para la generación y uso del conocimiento en la Universidad de los Llanos (actualización)”, la dirección general de investigaciones se encuentra desarrollando estrategias, proyectos de investigación, y actividades, los cuales se detallan a continuación:

Fortalecimiento de las capacidades investigativas a través de convocatorias internas y externas

- **Convocatorias Internas:** A través del desarrollo de convocatorias internas se ha apoyado económico y tecnológicamente proyectos de I+D+i, con el propósito de fortalecer la calidad académica, la dinámica científica y tecnológica, la generación de impacto social y la producción intelectual de los docentes y grupos de investigación. En este sentido, a la fecha se encuentran vigentes 160 proyectos de investigación, de los cuales, 123 son proyectos que participan en convocatorias internas, 22 son proyectos de docente que se encuentran en su periodo de prueba, 6 son proyectos de estudiantes de pregrado, y 9 son proyectos de investigación de jóvenes investigadores.
- **Convocatorias Externas:** En relación a los proyectos externos, actualmente se encuentran vigentes nueve (9) proyectos externos, de los cuales seis (6) se vienen desarrollando con el Sistema General de Regalías y MinCiencias. A continuación, se muestran los proyectos externos vigentes:

Tabla 27. Proyectos externos vigentes

Facultad	Nombre Del Proyecto	Entidades Financiadoras	Investigador	Nombre Coinvestigador
FCARN	Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de la producción agropecuaria con pequeños productores del Vichada	Sistema General de Regalías	Álvaro Ocampo Duran	Myriam Constanza Yunda
FCARN	Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología de la Universidad de los Llanos, para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos y de contaminación con alto riesgo para la salud pública y salud ambiental en el departamento del Meta.	Unillanos - Sistema General de Regalías	Yohana Velasco María	Dumar Alexander Jaramillo
FCARN	Fortalecimiento de los sistemas de información de la calidad y valoración de los servicios ambientales del agua con el fin de contribuir con el desarrollo sostenible del sector agroindustrial del departamento del Casanare. "Yopal Nunchía" con código BPIN 2020000100435	UNISANGIL - UNILLANOS	Yohana Velasco Santamaría María	Pedro Rene Eslava Mocha
FCARN	Estudio de asociación genotipo-fenotipo para la identificación de variantes genómicas relacionadas con la calidad espermática en bocachico Prochilodus magdalenae	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	Mauricio Robles Medina	Tatiana Mira
FCBI	OMICAS: Optimización Multiescala In - Silico de Cultivos Agrícolas Sostenibles (Infraestructura y validación en cultivos	COLCIENCIAS PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - CALI	Jorge Pachón García	Amanda Silva Parra

	de arroz y Caña de Azúcar)			
FCBI	Implementación de una red de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en patología digital (Redpat) soportada por tecnologías de la industria 4.0 en el Meta.	Unillanos - SGR	Ángel Alfonso Cruz	
FCBI	Prototipo robotico movil para tareas asistenciales en entornos residenciales	Universidad Militar	Javier Eduardo Martínez Baquero	N/A
FCBI	Investigación en Biocarbonos para enmiendas y retención de cadmio en suelos: una alternativa de aprovechamiento de residuos lignocelulósicos del departamento del META”	SGR - Universidad Nacional	Nelson Oswaldo Briceño Gamba	Miguel Navarro
FCS	Desarrollo de un observatorio de Salud Mental, Familia y Convivencia Social para la implementación de estrategias integrales, gestión del conocimiento, formulación de políticas, planes y programas en la Orinoquia Colombiana	Minciencias - Universidad de los Llanos - Corporación Universitaria Remington - Universidad Distrital	Emilce Salamanca Ramos	Oscar Alexander Gutiérrez Lesmes

Fuente: Dirección General de Investigaciones

La Gestión de proyectos de investigación a través de convocatorias externas o convenios para la consecución de recursos que permitan el fortalecimiento de los procesos investigativos de ciencia, tecnología, innovación y creación, implican la realización de actividades relacionadas con el asesoramiento y retroalimentación del proceso de formulación de proyectos y aplicación a dichas convocatorias externas.

Estrategias para el fortalecimiento de grupos y semilleros de investigación

En el marco de la estrategia de fortalecimiento de los grupos de investigación, se encuentra en implementación la Convocatoria interna para el fortalecimiento de productos de los grupos de investigación de la Universidad de los Llanos – 2023, a través de la cual, se encuentran 5 grupos en proceso de Registro de Marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, avalados por el Consejo Institucional de Investigaciones en Sesión Ordinaria N° 022 del 21 de septiembre de 2023. A continuación, se muestran los grupos de investigación con proceso de registro de marca:

Tabla 28 Grupos de Investigación con proceso de registro de marca

Facultad	Grupo de investigación	Líder del grupo
FCBI	G.I Sistemas Dinámicos - GISD	Lilia Mercedes Ladino Martínez
FCBI	G.I en Química de los Recursos Naturales – QUIMERA	Miguel Ángel Navarro Ramírez
FCBI	G.I en Gestión Ambiental Sostenible – GIGAS	Marco Aurelio Torres Mora
FCBI	G.I Agroindustria y Desarrollo – GIAD	Luis Gilberto López Muñoz
FCARN	G.I en Farmacología experimental y Medicina interna – ÉLITE	Dumar Alexander Jaramillo Hernández

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Así mismo, se viene desarrollando la Convocatoria interna para el fortalecimiento del registro de marca de los grupos de investigación de la Universidad de los Llanos como producto de CTI- 2023, la cual tiene como objetivo el apoyo al diseño del Manual de Uso y Registro de Marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC de grupos de investigación que no contaban con este manual. Es importante señalar, que la convocatoria fue avalada por el Consejo Institucional de Investigaciones en Sesión Extraordinaria N° 024 del 11 de octubre de 2023.

Actualmente, 12 grupos de investigación se encuentran participando y desarrollando el proceso de diseño del manual de uso y registro de marca con el SIC. A continuación, se muestran los grupos de investigación en mención:

Tabla 29. Grupos de investigación

FACULTAD	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	LÍDER
FCBI	Evaluación Manejo y Conservación de Recursos Hidrobiológicos y Pesqueros	Jesús Manuel Vásquez Ramos
FCBI	Horizonte Mediático	Oscar Agudelo Varela
FCBI	Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial	Erika Leonor Zambrano M.
FCBI	BIORINOQUIA	Mónica Medina Merchán
FCBI	Matemática, Automatización, Criptografía, Procesamiento de Señales y Telemática	Andrés Fernando Jiménez López

FCHE	Cuerpo, Formación y Cultura	Claudia Maritza Guzmán
FCHE	Desarrollo Humano Integral	Angela María Gnecco
FCHE	Infancias, Educación y Contexto	Ingrit Gutiérrez Vega
FCE	Finanzas Corporativas, Mercados Financieros y Gobierno Corporativo	Rosa Emilia Fajardo Cortes
FCE	Territorio y Ambiente	Juan Manuel Ochoa Amaya
FCE	Astrid León Camargo	Astrid León Camargo
FCS	Grupo de investigación GESI	Emilce Salamanca Ramos

Fuente: Dirección General de Investigaciones

De otro lado, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de los semilleros de investigación, se encuentra en implementación la Convocatoria interna para el fortalecimiento de las habilidades científicas como complemento al proceso académico de los estudiantes que hacen parte de los semilleros de investigación – 2023, la cual se diseñó con el propósito de fortalecer e incentivar la iniciación científica de los estudiantes de la Universidad de los Llanos y buscar la sostenibilidad de los semilleros y grupos de investigación.

Al respecto, en el desarrollo de la presente convocatoria se encuentran 11 proyectos de semilleros de investigación activos, de los cuales, 7 son de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, 2 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, 1 de la Facultad de Ciencias de la Salud, y un proyecto de semillero de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Es importante señalar que cada semillero viene ejecutando recursos financieros por valor de \$3.000.000.

Tabla 30 Semilleros en la convocatoria

Facultad	Semillero	Investigador	Nombre del proyecto
FCS	Vigilancia en salud pública	Sandra Carolina Montaño	Fortalecimiento de habilidades prácticas e investigativas del semillero VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
FCBI	SIMAE	Nelson Oswaldo Briceño Gamba	Evaluación de los residuos generados en la extracción de almidón sagú (<i>Canna edulis</i>) y producción de aceite de palma (<i>Elaeis guineensis</i>) en la obtención de un soporte carbonoso para la síntesis de acetato de isoamilo.
FCBI	JIACACU	Jesús Manuel Vásquez	Efectos de la toxicidad aguda del sulfato de cobre CuSo ₄ en branquias de tilapia roja (<i>Oreochromis sp.</i>)
FCBI	PIKAIA	Andrés Julián Bonilla Reyes	Evaluación de los efectos toxicológicos de la oxitetraciclina en branquias de alevinos de tilapia roja (<i>Oreochromis sp.</i>)
FCBI	Biología Evolutiva de Aves Neotropicales	Andrea Morales Rozo	Salida académica en las principales colecciones ornitológicas de Colombia.

FCBI	Mamíferos Silvestres	Francisco Alejandro Sánchez	Participación al V Congreso Colombiano de Mastozoología
FCBI	ENTOMOS	Luis Antonio González Montaña	Participación LVIII Congreso Nacional y IX Internacional de Ciencias Biológicas
FCBI	GENOVOL	Karen Giselle Rodríguez Castro	Socialización de los productos de investigación del semillero GenEvol en eventos científicos
FCHE	Hermenéutica Corporal	Maiker Contreras	Educación corporal: una apuesta para la sensibilidad en la escuela
FCARN	Desarrollo e Innovación de Polisacáridos	Leonardo Alexis Alonso Gómez	Evaluación del efecto de la modificación de almidón por medio ácido y básico en las
			propiedades fisicoquímicas, reológicas y funcionales del almidón de Yuca (<i>Manihot esculenta</i>)
FCARN	Agroindustria y Desarrollo	María Cristina Ospina Ladino	Evaluación del biocompostaje utilizando sustrato agotado de la producción de orellana (<i>Pleurotus pulmonarius</i>)

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Estrategias para el fortalecimiento y articulación de la investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación en la Universidad de los Llanos.

La Universidad de los Llanos reconoce la investigación como motor y fuente de transformaciones sociales, por lo que se hace necesario implementar estrategias que permitan el fortalecimiento y articulación de la CTI al interior de la institución y con el desarrollo regional, nacional e internacional. En este sentido, se viene ejecutando el contrato 1227 de 2023 con Avanciencia, con el propósito de diseñar un modelo de lineamientos que permita el escalonamiento y comercialización de activos de conocimiento, así como apoyar la estructuración de la convocatoria de desarrollo tecnológico e innovación.

De la misma manera, la Dirección General de Investigaciones se encuentra desarrollando la estrategia para promover la participación y divulgación científica en espacios y/o mecanismos regionales, nacionales e internacionales para la interacción con entidades territoriales, aliados científicos y tecnológicos, y sector empresarial. Dicha estrategia contempla el apoyo económico a las publicaciones de artículos de investigación en revistas indexadas, corrección de estilo, traducciones, y ponencias nacionales e internacionales; el proceso de gestión, archivos, construcción y registro en bases de datos de las publicaciones.

Finalmente, se encuentran en ejecución recursos financieros para apoyar la coproducción y difusión del Conocimiento mediante la realización de siete (7) Eventos de investigación, creación e innovación, y para apoyar doce (12) pasantías o estancia de investigación corta de docentes investigadores categorizados en el SNCTI pertenecientes a grupos de investigación de la Universidad de los Llanos.